ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . [illegible]
Por seis meses . 10.5 | Número atrasado . [illegible]
A este precio hay que agregar por gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.60 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARÍS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cia. rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 21 de Mayo de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,250

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Fénix despide hoy en estrecho abrazo á su amigo Julian Alvarez Susviela, quien se embarcará en el «Cordillère» con destino á Europa.

Él es un pedazo de EL SIGLO. Se vá materialmente en alas de la juventud y la fortuna; pero su espíritu permanece agitándose en el trabajo alrededor de la vieja casa paterna, convertida en taller donde resuena el yunque intelectual, herido por brazos vigorosos,—y herido tambien por brazos que procuran sobreponerse á la fatiga de los años, acariciando al ser robusto que acariciaron en la cuna, al recibir la primera impresion del aire y de la luz.

Vientos y mares séanle propicios al viajero que aquí deja familia amorosa y amistades sinceras!

Mañana, al pasar nuestros límites atlánticos, cuando se dibuje como vaga sombra la costa uruguaya donde se estrella la ola salobre, en la plenitud de sus furores que estremecen peñascos y levantan torbellinos de arena, Julian Alvarez Susviela envolverá en su adios á la Patria un recuerdo profundo y afectuoso para *Fénix* que le acompaña desde el terruño.

* *

Tenemos conocimiento de una empresa que puede ser de gran beneficio para la campaña.

Trátase de construir puentes de hierro donde se consideren necesarios, en condiciones ventajosas y contándose de antemano con el capital que requieran las obras.

Ya hay algunos planos, y se presume que, llegado el caso, el gobierno contribuirá á los estudios facilitando pasajes y recomendaciones para completarlos.

* *

No ha de tapizar la tumba de Diego Lamas el musgo del olvido, segun la expresion de Victor Hugo, pues en la doble y armónica personalidad del militar y el paisano, del hombre que abona con sangre y aquilata con sanos consejos sus ideales patrióticos y sus aptitudes, caben todos los partidos y todas las aspiraciones cívicas para honrar la memoria del soldado viril y del ciudadano honrado.

Se destaca en la vida pública de Diego Lamas, nutrida por virtudes domésticas de educacion y de carácter, el giro que imprimió á la guerra civil el vencedor de Tres Arboles, coincidente con el sentimiento nacional que en las filas revolucionarias y en las gubernistas sustituía á los horrores de otros tiempos el cristiano y fraternal amparo á heridos y prisioneros.

De Diego Lamas puede decirse con un escritor colombiano: *«fué el primero en el sacrificio y el último en las recompensas.»*

Hizo mucho, y nada pidió para sí mismo.

FÉNIX.

La muerte de Lamas

En el Club Nacional

Desde anoche se trabajaba en el arreglo del salon principal de este Centro para velar allí el cadáver de Lamas.

Las paredes fueron cubiertas con grandes colgaduras negras y se extendieron sobre el piso ámplios camineros en cruz.

Se preparó un túmulo lujoso á la izquierda de la entrada, dejando un espacio conveniente para la circulacion del público,

El Club había designado comisiones especiales de arreglo, de vigilancia, de recibo del cadáver, etc.

A lo largo del salon se fueron colocando las coronas y cuando todas las paredes estuvieron cubiertas, las coronas se hacinaron formando un antemural espeso de flores.

Cuando la comision tuvo aviso de que se acercaba el cortejo mortuorio, fué á colocarse á la entrada del local del Club para recibir el féretro.

Desde las 10 de la mañana el público habia comenzado á estacionarse por las inmediaciones del Club. La circulacion llegó á estar interrumpida durante media hora.

Entre la concurrencia habia muchísimas familias.

Traslacion del féretro al Club Nacional

A las 10 y 1/4 salió el cortejo fúnebre de la quinta del señor Anaya.

El féretro fué colocado en un lujoso carro fúnebre tirado por cuatro caballos negros.

Sobre él se colocó la bandera nacional y una corona de laurel y oro; á los pies del féretro otra corona de flores artificiales color violeta, con un hermoso lazo con la siguiente inscripcion: «El Club Leandro Gomez á su presidente.»

Luego seguían varios landós totalmente cubiertos de coronas.

El duelo lo formaban el comandante Gregorio Lamas hermano del finado, y los doctores Romeu, Rodriguez Larreta y Juan José de Herrera y otros miembros del directorio nacionalista.

Más atrás seguía una interminable fila de carruajes ocupados por ciudadanos nacionalistas, miembros de clubs políticos, designados en comision con tal objeto.

En el momento de la partida había un público numerosísimo aglomerado al frente y los alrededores de la quinta de Anaya con la cabeza descubierta.

Gran número de familias habían acudido también á presenciar el acto. En todos los semblantes se retrataba la pena. Las mujeres lloraban en silencio.

El cortejo se puso en marcha. La mitad de aquella masa humana siguió á los carruajes largo trecho.

EN SEÑAL DE DUELO

En el Paso del Molino y en todo el trayecto de la calle Agraciada era numerosísimo el público que esperaba la pasada del cortejo.

Las casas de comercio y las casas particulares en su gran mayoría, habían clausurado ó entornado sus puertas como espontánea demostracion de sentimiento.

Por doquiera se veían semblantes afligidos. Las damas que esperaban el fúnebre desfile enjugaban continuamente sus ojos.

Conmovía el espectáculo de aquel duelo general, profundo y sincero, que arrancaba el espectáculo de una realidad tan brutal como injusta.

Los pilluelos vendedores de diarios se habían agrupado al rededor del carro fúnebre formando un grupo enorme y bullicioso. Iban todos ellos —inocencia de criaturas!—vivando al coronel Lamas, al héroe muerto de una manera trájica como inesperada.

Los pilluelos obligaban á todos los transeuntes á quitarse los sombreros, dando grandes gritos y voces desaforadas.

Como dejamos dicho, la mujer, ese elemento que tanto prestigio reflejaba sobre la simpática popularidad de Diego Lamas mediante sus votos y su admiracion entusiasta, se hallaba apiñada en los balcones de las casas por cuyas calles pasó el fúnebre cortejo manifestando todas ellas en el rostro compungido y lloroso el hondo pesar, la amarga pena causada por la desaparicion del héroe nacionalista.

LLEGADA AL CLUB NACIONAL

Llegada la comitiva al local del Club Nacional serian próximamente las once, se procedió inmediatamente á hacer desalojar la vereda del edificio, pues era increible el número de curiosos.

Despejada ésta, se bajó el ataud.

Tomaron los pasadores del cajon los señores Luis Alberto de Herrera, Antenor R. Pereira, Luis Pastoriza, Cheroni, Casaravilla y otros.

Apenas entró el cajon al local del edificio se hicieron cerrar las puertas.

Entonces se pudo ver con asombro la masa de público que presenciaba el acto.

Los vendedores de diarios en columna pasaron entonces por delante del edificio, haciendo á su manera la demostracion de su homenaje al coronel Lamas.

La policía al mando del coronel Charlone procedió á despejar la calle.

El público pretendía invadir el local del Club, pero se impidió su acceso, porque en esos momentos se estaba procediendo al arreglo y colocacion del féretro.

El féretro fué colocado en el sitio destinado á ese efecto, cubierto con la hermosa bandera del club General Diego Lamas del Salto.

A través de la tapa de cristal percibíase la varonil fisonomía del bravo caudillo, que conserva sin alteracion sus rasgos nobles y serenos, en la calma del sueño eterno en que reposa.

Una vez colocado el cadáver y encendidos los blandones funerarios, la comision nacionalista se retiró del Club.

En éste continuaban los arreglos para facilitar el desfile del público poco más tarde.

Se habia procedido desde el primer instante á formar las guardias de honor en torno del cadáver, compuestas de los delegados de los Clubs Nacionalistas y de los jóvenes soldados-ciudadanos que prestaron sus servicios á la última revolucion.

Espléndidas coronas

En el local del Bazarcito, calle Sarandí esquina Cámaras, se exhiben espléndidas coronas que serán enviadas esta misma tarde al local del Club Nacionalista.

Dos de ellas pertenecen á los clubs nacionalistas de algunos departamentos de campaña,

Honores oficiales

Se ha dicho que el gobierno pensaba hacer rendir honores oficiales al valiente militar.

Sin embargo, no hemos podido obtener confirmacion de esa noticia.

El señor presidente provisional se hará representar, sin embargo, en el entierro de Diego Lamas por alguno de sus edecanes.

El entierro

La perspectiva del entierro que se realizará mañana hace augurar la realizacion de un acto tal vez no visto hasta ahora en Montevideo.

Se prepara á asistir á la ceremonia casi todo nuestro pueblo.

Lo hemos dicho y lo repetimos ahora:—Diego Lamas era un ciudadano que honraba por sus valimientos personales y prendas cívicas á la República entera, y su entierro debe ser una elocuente demostracion de que ante el mérito y la virtud no laten otros sentimientos que los de la patria y la admiracion por los grandes ciudadanos.

El acto de mañana será una imponente demostracion de duelo nacional.

En la Bolsa

Los suscritores y corredores de la Bolsa correligionarios del ex-coronel Lamas iniciaron esta tarde una suscripcion con objeto de enviarle una corona.

Lo recolectado ascendia esta tarde á una suma bastante respetable.

A media asta

Todos los vaporcitos de la casa naviera de los señores Lussich permanecerán hasta mañana á las 10 a. m. con las banderas á media asta en demostracion de duelo.

Los albums

Debido á la enorme concurrencia que acude á firmar en los albums que se hallan en el local del Club Nacional,—ha dispuesto el comité, para que todos los correligionarios y amigos del extinto puedan hacerlo, establecer en algunos clubs de la capital albums, evitando de esa manera serios trastornos.

A los estudiantes

Se invita á los estudiantes de las diversas facultades para concurrir en corporacion al entierro del valiente coronel don Diego Lamas, acto que tendrá lugar mañana domingo 22 á las 9 a. m.

Punto de reunion: 25 de Mayo esquina Misiones, á las 8.30 de la mañana en punto.

Varios estudiantes.

Montevideo, 21 de Mayo de 1898.

De Buenos Aires

Nos telegrafian de la vecina orilla:

«*La Nacion* publica un hermoso retrato de Lamas.

El doctor Golfarini dirigió un sentido telegrama al doctor Palomeque, lamentando la muerte del distinguido compatriota Lamas.»

Este despacho del doctor Golfarini lo conocen ya nuestros lectores pues fué publicado en nuestra edicion de la mañana.

Más coronas y flores

La cantidad de coronas enviadas á la casa mortuoria y al Club Nacional esta mañana es enorme.

No habiendo espacio para colocarlas comodamente se han acomodado en montones, lo que hace imposible leer las tarjetas y tomar nota de los remitentes.

Hé aquí una lista de coronas llegadas al Club Nacional poco después de haberse recibido allí el cuerpo de Lamas:

De Bernardino Dualde, Eugenio Bruel, Ramon Montero Paullier, Josefina Cibils, Beatriz Cibils, Manuel R. Alonso y familia, Luisa X. de Lapuente, Constancia Villamil, Silvano Rodriguez, Delmira P. de Rodriguez, Luisa Sienra, Felipe Gil Arnabal, Familia de Monteverde, Juan R. Albistur y familia; la señora Dorotea Gomez de Muñoz y muchas señoras y señoritas han enviado bandejas de flores sueltas.

Una rica y hermosísima corona de flores artificiales lleva un tarjeton con los nombres de los señores Domingo Grané, Carlos Repetto, Fructuoso Santini, Máximo Furest, Enrique Dellazoppa, Emilio Gambin y Blanco y Domingo E. Lacassagne.

Enrique Anaya, señor Martinez, Club Nacional del Cerro, Luis Lerena, Máxima Lamas de Martinez, Julio Pereira, Francisco Anaya, María y Ernestina de Acha, Petrona S. de Pino, Cipriana C. de García, Evaristo G. Ciganda, Ricardo Sienra, Angela Currachaga, Faustino Pereira, Herminia Vidal, María Teresa V. de Olivera, Sara L. de Dagnerre, Josefa Curuchaga, Valentina J. de Castellanos, Saturnina Irulegui, señoritas de Aguerrebere, Laureno Torrens, Vicente Ponce de Leon, Alcira Losada de Cibils, Santiago Zabala, Juan L. Lacuague, señoritas de Lagomarsino, Dolores Lozada de Rivera, Aurelio A. Fynn, Hector Danero, Juan S. Berro, Fernando Moratorio Lerena, Leonardo Gomez, J. Saunders, A. Bresque, A. Bixio, F. Palomino, doctor Palomeque, Nacionalistas de la Colonia, Pedro Irigoyen, señores Anaya, Julio M. Viana, Miguel Cazenave, Carlos Behrens, María L. de Behrens, Manuel Rodriguez, Carlos Sahw, Julio Sienra, doctor Estrázulas, Adolfo Casterán, W. F. Adams, Gerónimo Ferretjans, Lucio Piñeyro Jonquin Reyes, Enrique Gradin, Teodoro Alvarez, Mauricio Llamas, Alfredo Tapia, Manuel Magariños, Francisco Brunengo, Federico de las Carreras, Eduardo Ravenna, Antonio Vidal, Eugenio M. Petit, Vicente Ferrer, Pedro Iribarne, etc, etc.

El precio de las flores

Ha sido tan enorme la demanda de coronas, que los jardines han sufrido una verdadera tala.

El precio de las flores ha duplicado hoy.

Compatriotas llegados de la otra orilla

De Buenos Aires han llegado hoy los distinguidos compatriotas nacionalistas señores Leandro Gomez, Ramon Artagaveytia, doctor Juan Coustau y doctor Jacobo Z. Berra, para asistir al entierro del ilustre guerrero.

En los vapores que llegarán mañana se espera un gran número de compatriotas que vendrán con igual objeto.

Pedidos de trenes expresos

Se nos informa que la empresa del Central ha recibido pedidos de trenes expresos de muchas localidades de campaña para conducir á los ciudadanos que se proponen asistir al entierro.

Recogiendo documentos

Todos los papeles y documentos que pertenecían al extinto fueron recojidos y empaquetados por los señores Pastoriza, Lussich, Rodriguez Rutter y Luis Ponce de Leon—y entregados despues al doctor Alfonso Lamas.

El doctor Eduardo Lamas

En el tren expreso llegó hoy del Salto el doctor Eduardo Lamas. El doctor Eduardo Lamas reside en el Salto, á donde se le comunicó la dolorosa noticia poco después de ocurrido el suceso.

El jefe político de San José

El señor Manuel Rodriguez, actual jefe político de San José, y que como se sabe fué ayudante del coronel Lamas en la pasada revolucion llegó anoche en el tren de las 9.

Vino acompañado del capitán Arias que tambien sirvió en la pasada revolucion.

Del señor Eduardo Flores

El señor Eduardo Flores ha dirijido las siguientes líneas al doctor Eduardo Acevedo Diaz:

Señor don Eduardo Acevedo Diaz.—Estimado tocayo:—Mi corazón ha sentido verdadero dolor por la muerte del señor coronel don Diego Lamas. Tan pronto como la supe, la califiqué de desgracia pública. Por instinto pensé en usted; reflexivamente resolví comunicarle aquel dolor. Después me asaltó una idea y me pregunté: ¿Debo manifestar mis sentimientos ó reconcentrarlos en mi? Juzgué que ellos eran cultura política y, consiguientemente, riqueza nacional.

Por eso se los trasmito al primer hombre en quien instintivamente pensé, convencido que él me dirá:—Ha hecho bien, tocayo.—Era Diego Lamas varon fuerte. Me complazco en haber sentido dolorido mi corazon por su muerte, la que lamento como el mejor de sus amigos ó el más leal de sus correligionarios. ¡Es una lástima que hombres como Diego Lamas se mueran tan pronto, tan á destiempo!

Le estrecha, tocayo, amistosamente la mano.—*Eduardo Flores.*

Del general Capdevila

El Nacional recibió el siguiente despacho telegráfico del general Capdevila:

Buenos Aires, Mayo 20. A *El Nacional*.—La muerte del heróico coronel Diego Lamas tiene honda repercusion en el ejército argentino que lo formó en sus filas como un hijo predilecto. Yo me adhiero al duelo de nuestros hermanos los orientales con toda la efusion de mi alma, y pienso que la desaparicion prematura de estas naturalezas superiores retarda el triunfo definitivo de las libertades institucionales en estas democracias turbulentas de la América del Sud. Llenen de lágrimas y cubran de flores la tumba del valeroso soldado y del noble ciudadano.—*Alberto Capdevila.*

El informe médico

Transcribimos á continuacion el informe médico, pasado á la Jefatura de policía, por el doctor Rodriguez:

Paso del Molino, Mayo 20 de 1898.

Señor jefe político:—He reconocido en la mañana de hoy al señor Diego Lamas, pocos momentos despues de haber sufrido una ruda é inesperada caida de su caballo.

Ha caido de cabeza, golpeando la parte superior del cráneo, region occipito-parietal media, contra el suelo rocoso del macadam, produciéndole una ancha herida en esa parte de direccion antelo-posterior de unos cuatro centímetros de extension.

La violencia del choque produjo una fractura de la base del cráneo con fuerte hemorragia por el conducto auditivo izquierdo, boca y nariz, con pérdida inmediata del conocimiento y crepitacion huesosa en la region sub-occipital.

Esta fractura se ha producido por contra golpes y son como en el caso ocurrente de pronóstico fatal, pues apesar de los auxilios médicos suministrados por el que suscribe falleció á los pocos momentos en mi presencia.

Espero poder entregar en la oportunidad debida el certificado de defuncion correspondiente, con el diagnóstico de la fractura de la base del cráneo.

Saluda á V. S.—*Sebastian C. Rodriguez*, médico forense.

Opiniones de la prensa

Traducen el sentimiento público los siguientes párrafos que entresacamos de los diarios de hoy sobre la muerte del popular caudillo nacionalista:

De *La Razon*:

«No corrió ayer la fúnebre noticia por las calles de Montevideo con gradacion que permitiese repetir las frases de la clásica oracion de Bossuet: *Lamas se muere... Lamas ha muerto.* —Ella hirió á todos como el rayo, haciéndonos saber que aquel hombre jóven, fuerte, en plena salud, empujado á todas las expansiones de la vida por el potente halago de una popularidad excepcional, acababa de sucumbir en un camino público, víctima de un caballo espantadizo, al regresar del paseo matinal con que interrumpia habitualmente las horas sedentarias de una inaccion insoportable para sus hábitos y temple de soldado.

Era cierto, aunque contra ello protestaba el sentimiento público!—En la caida, se había hecho pedazos aquel cráneo, noble albergue de un pensamiento sereno, equilibrado, todo lleno de intuicion militar y buen sentido político... Había dejado de latir instantáneamente aquel corazón vigoroso, donde no se descubrió jamás una pasion pequeña ni una ambicion insana...

Y era decreto del destino que pudiese escribirse en pocas páginas la honrosa biografía del que parecia predestinado á ocupar en la historia de su país el amplio espacio de las personalidades culminantes. Cuántas esperanzas tronchadas por un golpe ciego de la suerte! Cuántas promesas, destruidas por esa catástrofe vulgar, sin que sea dado discernir hasta donde podría haberse encumbrado, en bien de todos, aquella rígida figura de oficial de escuela, ya acariciada por la gloria de una batalla campal...»

«...Nuestros padres nos han trasmitido la leyenda del duelo nacional que causó en 1833 la muerte del coronel don Bernabé Rivera.—Creían ellos que si este jóven hubiera escapado al hierro del salvaje, en un lance oscuro, el país habria podido ahorrarse horribles años de guerra civil y desgobierno, porque había en él las dotes necesarias para dominar á la vez en la ciudad y en la campaña, y hacer entrar en razon, sin violencia, á los caudillos que eran ya incompatibles con la evolucion progresiva de nuestra sociabilidad.

No pretendemos comparar situaciones ni hacer paralelos personales; pero sí decimos que despues de la muerte de Bernabé Rivera, no ha habido en nuestro suelo ninguna que, como la de Diego Lamas, defraude tantas expectativas y lleve inopinadamente al sepulcro el secreto de tan interesantes destinos.

Fué Diego Lamas un hombre de partido,—pero ya es tiempo de que todos sepan honrar el merecimiento de los hombres que descuellan, sea cual sea el campo que hayan elejido para ejercitar sus facultades superiores.—Dentro del partido nacional, Diego Lamas era un lazo de unión para evitar pendencias y anarquías que hacen de las grandes agrupaciones políticas, en vez de fuerzas orgánicas, elementos de obstruccion y desquiciamiento.—Era también un poder moderador, que trasmitía á los demás el criterio prudente de su inteligencia reflexiva, con la indiscutible autoridad de su nombre por todos respetado.

Habia sido la más firme columna de la guerra, y los sucesos hicieron de él en poco tiempo el más sincero sostenedor de la paz.—Unicamente los enemigos irreconciliables de la situacion actual podrán abstenerse de rendir homenaje al que los combatió rudamente en los campos de batalla, y hábilmente en los consejos de la política; pero no;—si tienen el corazon bien puesto, han de reconocer ellos mismos que mañana, en brazos del pueblo, desfilará por las calles de la ciudad enlutada el cadáver de un adversario ilustre que así en la paz como en la guerra supo honrar á su partido y á la patria comun.

Fué la modestia un rasgo característico de ese jóven heróico.—Al dia siguiente de la pacificacion, cuando todos deseaban conocerlo, pues habia residido en tierra extraña durante largos años, y le esperaban las más ruidosas ovaciones, esquivó su presencia en Montevideo y resistió deliberadamente á las instancias con que sus amigos le brindaban la ocasion de hacerse victorear por miles y miles de hombres, aplaudir por miles y miles de mujeres.

No quiso prestarse á este endiosamiento de la primera hora. Diríase que un instinto de suprema delicadeza lo inducía á no consentir que se acumulase sobre su sola persona el caudal de prestigio alcanzado por todos sus compañeros de armas. Mas tarde, algo amortiguados ya los entusiasmos por la accion del tiempo, y obligado á participar de las agitaciones políticas del país, se exhibió sin alardes ni posturas estudiadas, y recogió las aclamaciones de las muchedumbres en actitud reservada, casi melancólica, como si su generoso espíritu hubiese preferido que el esfuerzo y el sacrificio de los partidos por el ideal que abrazan siguiesen adelante en su obra imperecedera, con exclusion absoluta de toda adoracion personal.

En su encarnacion terrestre, no verá ahora Diego Lamas la imponente apoteósis de que va á ser objeto su memoria.—Podemos hacerle justicia, sin lastimar sus sentimientos, aún los que no fuimos sus amigos políticos, ni tuvimos la fortuna de cultivar su relacion personal,—proclamando como proclamamos que esa apoteósis es el merecido galardon de una existencia dignificada por el cumplimiento del deber y engrandecida por un conjunto de dotes y aptitudes que ya delineaban el contorno de una gloriosa personalidad.

Sepamos inclinarnos con dolor y respeto ante este inmenso duelo de la patria!»

—

He aquí lo que dice *El Nacional*:

«De un modo inesperado; por uno de esos azares ciegos y brutales de la suerte; derribado y arrastrado por un caballo que se desboca á impulsos de un pánico cualquiera, acaba de extinguirse una existencia llena de pujanza y de brillo, tan preciosa por sus méritos privados, como por sus altas virtudes cívicas y militares.

Diego Lamas, ex-jefe de estado mayor del ejército revolucionario, ha muerto!

Duele y cuesta creerlo, pero es verdad

Y se explica que haya intenso dolor, y que el espíritu se resista al convencimiento de una realidad tan triste; porque no en vano se desafía mil veces la muerte en los campos de batalla con un heroismo sublime y por una causa nobilísima, para que el ánimo se persuada de que, quien la afrontó con tanta entereza y con tanto denuedo, haya podido encontrarla de pronto y de una manera imprevista en una vía solitaria!

Lo que no consiguió el plomo en múltiples combates, tan cruentos como gloriosos, lo ha obtenido un caso fortuito, en una hora de ejercicio y de paseo, cuando el malogrado é ilustre compatriota acariciaba más que nunca esperazas fundadas de un renacimiento esplendoroso de todas las energías de su patria merced á la obra imperecedera á la que él había prestado un concurso potente de caballero andante de la libertad y del honor.

El partido nacional, que lo contaba con creciente orgullo en el número de sus adeptos, pierde con Diego Lamas una de sus más eminentes personalidades políticas, á la vez que un capitan talentoso y esforzado, de genial osadía, irreemplazable decirse puede, en su puesto de abnegacion y sacrificio.

El país, tendrá que deplorar su desaparicion de la escena, por ser uno de los hijos que más lo honraban y enaltecian; pues para nadie tuvo odios y contra nadie preparó venganzas, el noble partidario y el intrépido soldado que supo llevar la accion militar al pumo culminante del éxito y la gloria...»

«...Nosotros que le hemos visto en los momentos de prueba; en esos momentos que reclaman alientos superiores, sin los cuales ningún piloto domina la borrasca, ni capitan alguno brilla en la batalla; nosotros, que le hemos visto afrontar tranquilo aventuras temerosas, y trabar combates desiguales sin cejar un palmo de terreno, y desangrando por cuatro heridas arrojarse de su lecho para contribuir con su sola presencia á librar nuevos combates imposibles, podemos decir que se excedió á sí mismo en el cumplimiento severo de los deberes que se impuso al abandonar la brillante posicion que ocupaba en el estado mayor del ejército argentino.

Diego Lamas era un convencido, como partidario y como patriota. Tenía el alma pura y el corazón entero, como los tienen los héroes: y sólo vivía para su causa, que él consideraba la causa de la República. Luchó por ideales impersonales.

Su muerte, entonces, es un duelo del país cuyos altos intereses defendió con fuerte brazo, sin que en sus ejemplares procederes recayese una sombra, una mácula, una sospecha que empañase las rectas intenciones de su espíritu superior.

El Nacional se inclina con respeto y admiración ante esta tumba que se abre para dar cabida al vencedor de Tres Arboles, malogrado en la plenitud de la vida, en época en que escasean los grandes caracteres y se hace difícil reemplazarlos con el mismo grado de elevación y grandeza.

Nunca ha de marchitar el tiempo, ni el olvido el laurel que en su losa funeraria depositen con ánimo justiciero sus coetáneos.

Sempiterna gloria sobre esa tumba!»

—

El Bien le dedica las siguientes líneas:

«Montevideo, la República toda, se inclina en estos instantes con hondo pesar, con verdadera consternación, ante esa tumba abierta por la inesperada muerte del coronel don Diego Lamas.

Dios así lo ha querido!

El hombre que hasta ayer, tenía el secreto de arrancar ovaciones delirantes á las multitudes el hombre venerado por los jóvenes, consultado con respeto por los ancianos, modelo de patriotas, ejemplo de soldados, hijo favorito del peligro y de la victoria, ha muerto.

Pierde la patria con su muerte, una de sus supremas esperanzas; hácia él se dirigían todas las miradas, en los momentos de angustia, á su alrededor se agrupaban hombres de todas las generaciones, para quienes había conquistado en los campos de batalla el derecho de ser ciudadanos, el derecho de ser libres.

No era un improvisado de la fortuna.

Jóven oficial, se distinguió siempre por su abnegacion, por el temple de su carácter, por la dedicacion constante de todos sus esfuerzos, en bien de la pátria.

Jefe de Estado Mayor, rodeó con laureles que no se marchitarán su frente, haciendo humana la guerra, respetable la propiedad, sagrado el prisionero y al vencido . »

«...Político, había en su severa serenidad, en su espíritu reflexivo, en su criterio moderado, algo que permitía fundadamente esperar, que estaba aquel hombre llamado á cumplir una mision, pues parecia vaciado en el molde de los grandes directores de partido.

Inteligencia preparada, en una escuela política más tolerante que la nuestra, corazon para abrigar generosas aspiraciones, carácter para hacerse superior á la fortuna y á la adversidad, su palabra debía escucharse muy pronto en las altas deliberaciones nacionales, su nombre sólo era una fuerza, sin sombras, á la vez que era un afecto íntimo, que se había conquistado un puesto en todos los hogares uruguayos, en los que se hace todavía un culto del amor á la patria.»

De *La Voz de España*:

«*La Voz de España* se asocia al sentimiento que ha causado la inesperada muerte del ciudadano uruguayo, don Diego Lamas, sargento mayor del ejército argentino, y últimamente el caudillo popular que á la par de Aparicio Saraiva encabezó la revolucion que hizo cambiar la situacion política de este país.

A la afligida madre, hermanos y demás deudos del extinto enviamos la mas sincera expresion de nuestro pesar por la desgracia que han sufrido.»

—

De *El Orden*:

«Es triste, en verdad, que un hombre joven y fuerte cuya vida habían respetado las balas en una campaña al Chaco, el combate del Quebracho y las diversas acciones que se sucedieron en la última lucha civil, tenga que morir destrozado por la fatal caida de un caballo.

No conocíamos personalmente al señor Lamas, pero sabemos que era una persona culta, y que, en la última lucha civil, hizo de su parte cuanto pudo para que fuera tan moderada su accion cuanto puede serlo en guerra de partidos, y esto nos basta para condolernos de su muerte.

Respetemos los fallos inexorables del destino, que en este caso, aparece demasiado cruel, y hagamos votos por que asista á su distinguida madre y hermanos toda la fortaleza necesaria para resistir al intenso dolor que les embarga ante trance tan rudo é inesperado».

—

Escribe *El Dia*:

«El pueblo todo de Montevideo está subyugado por una honda pena. Diego Lamas, el noble caudillo nacionalista, ha muerto, no fulminado por el plomo, no atravesado por el hierro que desafiara en cruentos combates, sinó destrozado por la fogosidad de un bruto, máquina ciega del destino, arma inconsciente de la fatalidad.

Ante el duelo que hoy aflige al partido nacionalista, á sus personalidades dirigentes de cuyos designios fué el ejecutor pundonoroso, á su juventud que guió en las horas aciagas de la discordia fratricida, y hasta á sus damas que le han tributado en cien diversas manifestaciones el homenaje de su entusiasmo, debe callar la voz del partidismo, y dejar paso á la protesta del corazon.

Lamas ha muerto joven, lleno de bríos, lleno de nobles esperanzas, con un porvenir risueño, glorificado por sus adictos, respetado y estimado por sus adversarios, sentido por todos. Carácter austero, ánimo resuelto, sólida inteligencia, se habia ganado sin esfuerzo, sin cálculo, sin ambicion, el afecto entusiasta de sus correligionarios.

Ciudadano patriota, su acción fué grandemente eficaz en los sucesos pacíficos que han despojado de sombras el futuro; soldado humanitario respetó al inerme, socorrió al herido, fraternizó con el prisionero. Nunca le cegaron las pasiones, ni le exasperaron las intransigencias partidistas; circunspecto y llano, supo conquistarse ardientes afecciones, sin adquirir antipatías, ni enemistades, ni ódios.

Si la sorprendente nueva de su muerte ha producido un extremecimiento aplastador, una violenta sacudida entre sus correligionarios; si éstos se han sentido terriblemente subyugados por un acontecimiento para ellos tan fúnebre y tan prematuro, en el campo adverso, entre los colorados, la noticia del hecho, rodeado de todas sus trágicas circunstancias, ha producido una honda impresion de dolor, y el pueblo, en general, esa masa heterogénea, donde se confunden todas las opiniones, todas las voluntades, todas las tendencias é individualismos, se descubrirá mañana respetuosamente al paso del féretro que conduzca sus restos á la mansion postrera.

—

Cárlos Roxlo dedica á la memoria de Lamas la siguiente elegía:

Le vimos en el campo de batalla,
Donde el peligro se mostró más recio,
Escuchando el fragor de la metralla
Con la noble sonrisa del desprecio!

Le vimos, á la lumbre de la gloria,
Burlarse de las iras de la suerte.
Enseñando que nace la victoria
De las negras entrañas de la muerte!

Ni un momento dudó; como un atleta
Pronto siempre á rodar sobre su escudo,
Hablaba con visiones de profeta
En lo más agrio del encuentro rudo!

La santa estoicidad de su civismo
Embotaba las flechas de los hados,
Encendiendo la luz del patriotismo
En el alma viril de sus soldados!

Donde clavó su enseña inmaculada,
La virtud y el honor hicieron nido,
Porque fué siempre el norte de su espada
La libertad de su país querido!

Sobre los verdes campos de gramilla,
Sobre el trébol en flor de la ladera,
Sobre la adusta sien de la cuchilla
Hablaba de honradeces su bandera!

La bandera del sol, la de los llanos
De margaritas pálidas vestidos!
Aquella que extendia con sus manos
Para salvar la vida á los vencidos!

El toque del clarin le enardecía,
El salmo del cañon lo agigantaba,
Para hacer bien á su nacion vivía,
Y al pensar en su madre sollozaba!

Duerma en paz el guerrero y el patriota,
De la gloria inmortal suba á la cumbre,
Y en los fragmentos de su espada rota
La santa luz del ideal relumbre!

Duerma en paz el estoico soldado
A quien ninguno en timbres aventaja,
Y que tenga su cuerpo ensangrentado
Nuestra bandera insigne de mortaja!

La bandera del sol, la que flamea
Sobre nuestros vallares florecidos!
La que su mano alzaba en la pelea
Para salvar la vida á los vencidos!

Cárlos Roxlo.

Noticias y comentarios

Visita al fiscal militar

Ha sido pasado á vista fiscal el sumario instruido al soldado del Regimiento 1.º de Caballería Lino Hernandez, por supuesta muerte del trompa del mismo cuerpo Alfredo Perez.

El coronel Maurente

En la semana entrante se encontrará entre nosotros el coronel Melchor R. Maurente, ex-jefe político del departamento de Maldonado y hombre que goza de prestigio entre los colorados de aquella zona.

Su venida parece que responde á los trabajos de conciliación llevados á cabo en aquel departamento por el general don Sandalio Ximenez.

El conato de motín

La siguiente comunicación ha sido dirijida á un colega bonaerense por un distinguido ciudadano oriental avecindado en aquella ciudad:

«Señor director: Ha habido mucha exageración en las noticias que pintaban como extraordinariamente grave la situacion política del Uruguay como segura la explosion de un motin militar, como excepcionalmente enérgicas las medidas que segun las tales versiones había adoptado el presidente provisional señor Cuestas para conjurar el peligro... que no hubo.

Resulta ahora que ni el general Casimiro García, ni tampoco su pariente y correligionario el general Ricardo Estevan, se encontraban comprometidos en ningún movimiento insurreccional, proyecto de motin, sublevacion ó lo que fuere, y tambien resulta que si bien se acusa de un delito semejante al coronel Escobar, éste, lejos de querer pasar como insurrecto ahora que está preso declara bien alto que como militar acata ahora y acatará siempre la autoridad superior, y como ciudadano tiene ahora, como siempre ha tenido, la más alta idea de los merecimientos personales del señor Cuestas.

Así las cosas, quedan bien.

Que existia una conspiración, de eso no cabe duda. Que se seguirá conspirando, de eso tampoco debe dudarse. La situacion actual ha desalojado del gobierno á centenares de personas que están habituadas á vivir del tesoro público y que no pueden resignarse á soportar un nuevo sistema de administracion, que si algo tiene de bueno, es el aplicar á la práctica una rigurosa economía que figura en el programa de todos los partidos de todos los países del mundo.

Pero no es creible que el grupo de descontentos se haya decidido nunca á salir de ese estado crónico de conspiracion platónica para lanzarse, sin elementos, á la reconquista de un poder que no supo conservar hace recien algunos meses, y que tampoco podría retener ahora, cuando, gracias á los sucesos últimos, la voluntad popular se ha erigido en un factor que excluye toda probabilidad en el predominio exclusivo de un círculo.

Así, pues, como decíamos, las cosas quedan bien. Quedan mejor que antes... á los ojos del pueblo, por lo menos;... porque el pueblo no puede mirar sino con buenos ojos todo acontecimiento que ahonde aún mas el abismo que separa á este gobierno del anterior gobierno de abusos y de derroches, exonerando de los puestos oficiales á personas que si han sido malas hace algunos meses y han sido sindicadas entonces como colaboradores culpables de la situacion caida, no tienen tiempo de haberse regenerado lo bastante para que deba esperarse de ellas que no vuelvan á las andadas y que, siempre á título de «colorados» y en el nombre de Rivera y de Flores, no hagan cuanto en sus manos esté para que tornen aquellos dias de bonanza en que los agraciados hacian fortuna de tan facil manera.

Consejo Nacional de Higiene

Durante la última semana se recibieron en esta reparticion los siguientes expedientes:

El presidente del Consejo doctor Canabal, elevó los datos relativos á las enfermedades infecto-contagiosas denunciadas desde el dia 10 al 17 del corriente inclusive.

—Los médicos de policía de los departamentos de Tacuarembó, Soriano y Cerro Largo, remitieron los boletines de enfermedades correspondientes al mes de Abril pasado.

—Los hospitales de Rocha y San Fructuoso enviaron los estados mensuales, relativos al movimiento de enfermos habidos durante el último mes.

—La Casa de Aislamiento, el Hospital Británico el del Salto y la dirección de la Carcel Correccional, mandaron los estados mensuales del movimiento de enfermos, altas y bajas habidas en Abril pasado.

—El Ministerio de Gobierno aprobó los nombramientos para médicos de policía, á propuesta del Consejo, para llenar las vacantes correspondientes á La Paz y Rocha, recayendo éstos en el doctor Julio Etchepare y Florencio Martinez Rodriguez respectivamente.

—La Direccion General de Correos ha recibido orden del mismo ministerio de hacer colocar la línea telegráfica que utilizará el Consejo en su nuevo local, Avenida General Rondeau número 37.

—El ministerio de Relaciones Exteriores remitió los cuadros de mortalidad de fiebre amarilla habidos durante el último mes en Rio Janeiro y Santos.

—El doctor Juan Hegui, delegado del Gobierno en el Congreso de Higiene y Demografía de Madrid, remitió una comunicacion con las conclusiones aprobadas por dicho Congreso.

—La Direccion de Salubridad remitió los análisis de las aguas de consumo de las casas donde se han producido casos de tifus.

—El Conservatorio y Administracion de Vacuna, remitió el pedido de tubos de virus, que le fué hecho por el médico de policía de Flores.

—El jefe de Sanidad del Lazareto de la isla de Flores, remite los pasaportes sanitarios expedidos á los pasajeros de los vapores «Ebro», «Aquitaine», «Savcia», «Desterro» y «Cordillere».

—Ha renunciado el cargo de médico de policía de Dolores, el doctor don Pedro Sala.

—Los doctores Espiro y Perez reconocen al empleado de Aduana Gregorio Conde, que habia solicitado licencia.

—Los Consejos Departamentales de Higiene de Colonia, Durazno, Canelones, Rio Negro y Flores, remiten el acta de su instalacion.

—El Consejo departamental de Minas, envia tres botellas de aguas para el análisis correspondiente.

—Los agentes de vapores solicitan la supresion de la observacion sanitaria.

—El licenciado Soler y Trilla remite los datos para agregar á la denuncia contra Félix Igonet, por ejercicio ilegal de la medicina.

—El farmacéutico Diaz Salazar, asumió la regencia de la farmacia «El Pueblo» en San Ramon.

—Se ha presentado solicitando su inscripcion de su título de médico-cirujano el señor Domingo Rivara.

Sobre un llamado á licitacion

Ayer se presentaron á la Direccion General de Aduanas las propuestas para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de balanzas dependientes de aquella reparticion.

El acto se realizó á las dos de la tarde; pero es el caso que muchos de los proponentes asistieron recien á las 3 de acuerdo con las publicaciones aparecidas en *El Telégrafo Marítimo* y en nuestro diario.

Estos proponentes se presentaron hoy reclamando por medio de un escrito á la Direccion General de Aduanas y pidiendo que debido á esos errores en la hora de apertura, se llame nuevamente á propuestas.

Parece justificada plenamente la peticion de estos señores, pues la deficiencia de horas no ha sido producida por retardo ó demoras personales sinó por equivocacion en las publicaciones aparecidas en la prensa.

Los reclamantes son los señores Bonifacio Cortiñas, Juan Anollas, Antonio Invernizzi y Antonio Cavallini.

Suceso sangriento

Esta mañana á las once fué muerto de dos balazos el señor Pastor Melendez, que fué capitan de la última campaña revolucionaria, por el escribiente de la comisaría de Villa Colon llamado Baretta.

Por falta de tiempo no ampliamos estos detalles. Lo haremos en la próxima edicion.

España y E. Unidos

(Servicio directo para EL SIGLO)

LA GUERRA

EXPLOSION EN CARTAGENA

OTRAS NOTICIAS

La escuadra española en Santiago de Cuba—Satisfaccion pública

MADRID, 20—El ministro de Marina capitan de navío Auñon ha recibido ayer a las diez de la noche un telegrama del almirante Cervera, jefe de la division de la escuadra española que salió de Cabo Verde, concebido en los términos siguientes:

«En la rada de Santiago de Cuba el 19 de Mayo, hoy por la mañana he entrado en este puerto con la escuadra bajo mi mando, sin haber sufrido ningun accidente».

El señor Auñon se dirigió enseguida al ministerio de Marina y allí envió un telegrama de felicitacion al almirante Cervera.

Se dice que en una entrevista con un miembro de la prensa, el ministro de Marina se ha manifestado sumamente satisfecho por la feliz llegada de la escuadra española al puerto de Santiago de Cuba, agregando que esto es un triunfo inmenso para los jefes de la marina española que han llevado á cabo una empresa digna de la mayor alabanza.

—Las noticias recibidas de Manila dicen que la situacion de aquella plaza ha mejorado.»

VALENCIA, 20—La opinion pública continúa manifestándose satisfecha por la llegada a Santiago de Cuba de la escuadra que manda el almirante Cervera y espera que pronto se librará un combate naval de importancia.

Todos están contestes en opinar que si dicha escuadra no hiciera mas que esconderse en el puerto de Santiago y volviera á cruzar el Atlántico sin haber librado combate, tal proceder significaría una derrota moral de la armada española.

—Los órganos mas influyentes de la prensa española comentan con visible satisfaccion la idea de una alianza entre la Inglaterra y los Estados Unidos porque opinan que esta alianza obligaría á las potencias europeas á salir de su impasibilidad y á tomar parte en favor de España.

LONDRES, 20—La noticia de la llegada de la escuadra española á Santiago de Cuba, ha vuelto á despertar el interés de la opinion pública en Inglaterra, por la marcha de la guerra.

Como todas las noticias recibidas hasta ahora sobre el particular provienen de fuentes españolas, se estan haciendo toda clase de conjeturas acerca de los móviles que han inducido á aquel gobierno á permitir las publicaciones de esas noticias y su trasmision al extranjero por cable.

MADRID, 21—Asegurase que la escuadra del contralmirante Cervera salió del puerto de Santiago de Cuba.

Según informes de buena fuente, la escuadra dirígese á la Habana.

HABANA, 20—La escuadra española que manda el almirante Cervera, ha llegado á Santiago de Cuba.

Dos barcos de guerra norte-americanos se aproximaron al puerto de Santiago y las baterías de la plaza rompieron el fuego contra ellos, siendo contestado por el enemigo que se retiró despues de haber sufrido averias especialmente un vapor mercante armado en guerra con 7 cañones.

La situacion respecto á la defensa del puerto y plaza es admirable.

Los insurrectos atacaron á Guira de Melena en esta provincia siendo rechazados por las tropas de la guarnicion que les hicieron numerosas bajas.

Causó aquí gran regocijo la noticia de la llegada de la escuadra á Santiago preparándose a la misma para cuando venga á este puerto una entusiasta recepcion.

MADRID, 20—Las noticias que circulan sobre la escuadra del contra-almirante Cervera son diversas y se contradicen.

Unas aseguran que la escuadra continúa en el puerto de Santiago de Cuba, otras que ha zarpado para la Habana, otras que está en Cienfuegos y otras que en Puerto Rico.

El gobierno guarda absoluta reserva sobre el asunto.

WASHINGTON, 20—El secretario de Marina, Mr. Long, ha comunicado á la prensa que el tambien ha recibido noticias de la escuadra del almirante Cervera y que ésta se encuentra en Santiago de Cuba. No obstante, todavía se duda de la exactitud de la noticia.

LONDRES, 21—El *Times* dice hoy comentando la llegada de la escuadra española a Santiago de Cuba, que la utilidad del movimiento estratégico del contralmirante Cervera será muy limitada en caso de que los buques norteamericanos aparezcan en Santiago.

«Dudamos de que puede convenir á Cervera la publicidad que el gobierno de Madrid ha dado á su paradero», dice *The Times* al final de su comentario.

La escuadra de Cádiz

MADRID, 20—Ha llegado á esta capital el almirante Camara, comandante de la escuadra de reserva que se halla concentrada en Cadiz.

Viene dicho jefe á tomar instrucciones acerca del destino que se dará á la escuadra bajo su mando.

Este destino dependerá del giro que tomen las operaciones de la guerra.

El vice-presidente de la República Cubana

KINGSTON, (Jamaica) 20—El doctor Domingo Mendez Capote, vice presidente de la república cubana, ha llegado ayer á este puerto á bordo de un bote de vela que guiaba el piloto cubano Gervasio Gabio, uno de los pilotos mas expertos en estas aguas.

El doctor Capote irá de aquí á Washington con la mision de someter al presidente Mackinley los planes del gobierno cubano.

Acompaña al vice-presidente cubano un jefe de alta gerarquía en el ejército insurrecto, el cual someterá al Departamento de guerra de los Estados Unidos un plan de campaña preparado por el generalísimo Máximo Gomez.

El pánico en la Habana

HABANA, 20 (vía Veracruz)—Las consecuencias del bloqueo empiezan á hacerse sentir en esta capital de un modo alarmante.

El comercio está completamente paralizado y casi no hay movimiento en las calles. Muchos vecinos de esta capital se aprestan á abandonar la isla.

Mas de 5000 personas han hecho registrar sus nombres en las oficinas del vapor francés «Lafayette» que sale hoy para Veracruz (Méjico), á fin de asegurarse pasajes á bordo de dicho vapor, en sus próximos viajes.

El pánico no existe sino desde hace algunos dias, mientras que al empezar el bloqueo todas las clases de la poblacion mostraban serenidad y entereza de espíritu.

Circula aquí la noticia de que el puerto de Santa Cruz del Sur, en la provincia de Puerto Príncipe, ha caido en poder de los insurrectos.

Segun otros informes recibidos de Santa Cruz del Sur, se sabe que los oficiales del cañonero «Cuba española» habian llegado á Sancti Spiritus por tierra y que ahora, están en viaje para las Tunas y de allí se trasladarán á Cienfuegos, en una de las embarcaciones costeras.

Se asegura que el comandante del «Cuba es-

pañola» lo ha hecho volar para que no caiga en poder de los insurrectos.

Corre el rumor de que la poblacion de Santiago de Cuba se encuentra en un estado de excitacion extraordinaria, pues el general insurrecto Calixto García al frente de 5.000 hombres amenaza á aquella ciudad é impide la entrada de provisiones.

Refuerzo militar de Gibraltar—Llegada de un crucero austro-húngaro

GIBRALTAR, 20—El gobierno español ha decidido reforzar notablemente la zona militar cercana á esta plaza y los fuertes de San Roque, Algeciras y Tarija. A San Roque han llegado ayer mil soldados de infantería.

GIBRALTAR, 20—Ha llegado á este puerto el crucero protegido «María Teresa» de la armada austro-húngaro dentro de uno ó dos dias seguirá viaje para la Isla de Cuba.

Declaraciones de Sagasta—La guerra á todo trance

MADRID, 20—Los ministros han asistido hoy á la sesion del Senado vestidos de gran uniforme. El jefe del gabinete señor Sagasta aseguró que el nuevo gabinete seguirá la misma política del anterior, esto es, que España llevará la guerra hasta el último extremo, y se mostró decidido á apoyar toda negociacion tendente á formar alianza con alguna potencia de Europa ú otros estados del nuevo continente.

El señor Silvela contestó diciendo que el grupo del partido conservador que representa aprobaba la política anunciada por el jefe del gobierno.

El ministro de Fomento señor Gomazo, manifestó que cumpliria el programa del gobierno sin tener en cuenta para nada sus opiniones personales.

El señor Sagasta declaró que España no aceptará jamás la paz, sino á condicion de que sea mantenida la integridad del territorio.

Explicando las causas que han retardado el nombramiento de ministro de estado, dijo que el señor Leon y Castillo no habia aceptado la cartera por retenerlo en Paris la tramitacion de importantes negociaciones que podrian dar una nueva faz á la solucion de las dificultades con que España lucha actualmente.

MADRID, 21—El señor Sagasta ha declarado ayer que negociaciones importantísimas sobrevenidas á última hora necesitan el mantenimiento del señor Leon y Castillo en el puesto de embajador de España cerca del gobierno de la República Francesa.

En los círculos políticos asegúrase que esas negociaciones tienen por objeto un próximo arreglo de paz entre España y Estados Unidos, en el cual Francia sería el principal mediador.

LONDRES, 21—El *Times* ocupándose de las declaraciones hechas ayer por el gobierno español dice lo siguiente:

«Talvez el lenguaje usado por Sagasta y Auñon al afirmar que Cuba será defendida «á outrance» no sea más que un recurso oportunista, pero la declaracion del primero de que Leon y Castillo se ha quedado en Paris preparando hechos notables, es un indicio que España trata de estimular la amistad de algunas potencias dándoles ventajas materiales.»

El *Daily News* sospecha que la hábil estrategia de Cervera responda al plan de distraer á las escuadras norteamericanas.

«Puede ser que la escuadra de reserva que estaba en Cadiz cruce en este momento el Atlántico», agrega el *Daily News*.

The Standard dice lo que sigue:

«El silencio que ha guardado el emperador Guillermo en su discurso de Altona respecto á la guerra, mortifica los españoles que esperaban de él una declaracion en favor de una coalicion europea contra los Estados Unidos. Ahora la prensa de Madrid se desvia de la triple alianza por tanto tiempo objeto de sus simpatías y se inclina hacia la alianza franco-rusa.»

La alianza anglo-americana y la actitud que asumirá Rusia

SAN PETERSBURGO, 20—El *Novosti* dedica hoy un artículo á la presunta alianza entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, y dice que en el caso de que resultara positiva no le quedaria á Rusia más recurso que prepararse para la guerra inmediata, contra ambas naciones aliadas, auxiliada por Francia y tal vez por el apoyo de otras potencias europeas.

LONDRES, 20—Un despacho dirigido al *Standard* por su corresponsal en Madrid, anuncia que el silencio que el emperador Guillermo II guarda respecto de la posibilidad de una alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos, está causando mal efecto en aquella capital, porque se esperaba allí que el emperador de Alemania se

[illegible]

cia de Matanzas á la de la Habana y se encuentra ya cerca de la capital de Cuba. El gobierno no recibió confirmacion.

Buques españoles á Manila

MADRID, 20—El gobierno suspendió por el momento el anunciado envio de 7000 soldados á Filipinas pero resolvió definitivamente despachar dentro de breves dias á Manila los buques «Pelayo» y «Emperador Cárlos V» con la mision de castigar á la escuadra norte-americana. Estos buques ván acompañados por los cruceros auxiliares «Patriota» «Rápido» «Colombia» y «Normandia» adquiridos en Alemania, «Alfonso XII» y «Antonio Lopez» de la Compañía Trasatlántica, el yate «Giralda» buque aviso y 3 destroyers, «Audaz», «Osado» y «Proserpina».

Censura telegráfica

WASHINGTON, 20—La censura sobre las comunicaciones telegráficas y la prohibicion de facilitar noticias oficiales al público, continúa impidiendo que se conozcan las operaciones navales.

Nada se sabe del paradero y evoluciones de las escuadras de Sampson y Schley.

En los círculos allegados al gobierno se dice que antes del domingo se producirán acontecimientos de importancia decisivos para la guerra y hay motivos para suponer que se trata de un combate naval entre las dos escuadras y la española del contralmirante Cervera.

Los fuertes de la Habana

NUEVA YORK, 20—Por noticias recibidas de Key West se sabe que los fuertes de la Habana continúan todas las noches haciendo uso de sus luces eléctricas móviles para mantener constantemente una zona de luz en la entrada de este puerto y facilitar así á la escuadra del contralmirante Cervera el reconocimiento del puerto desde larga distancia.

Impidiendo tomar carbon

WASHINGTON, 20—El gobierno ha recibido noticias de que las autoridades de Saint Pierre (Martinica) han impedido á los vapores españoles «Hospital» y «Alicante» recibir carbon que les habia llevado á ese puerto el vapor «Twinehenhan» despachado en Cadiz.

El mismo telegrama dice que el torpedero español «Terror» se prepara á zarpar de Saint Pierre, donde estaba en reparacion desde hace dos dias.

Buque á pique

MADRID, 20—Comunicaciones de Key West aseguran que el buque norte americano «Barracouta» que vigilaba de noche la entrada de ese puerto se ha ido á pique sin que se sepa el origen del accidente.

Hechos, rumores y comentarios

SAN PETERSBURGO, 20—*La Opinion Pública* y *La Prensa* de esta capital manifiestan gran inquietud por el porvenir de las Islas Filipinas.

Los diarios mas caracterizados se muestran hostiles en la idea de la ocupacion del archipiélago filipino por los Estados Unidos, Inglaterra ó Alemania ya sea por las tres potencias juntas, ya por cualquiera de ellas.

Algunos periódicos invitan al gobierno con insistencia á establecer negociaciones con España á fin de obtener la cesion de algunas de las islas de aquel archipiélago como depósito de carbon y de víveres para la escuadra rusa del Pacífico.

KEY WEST, 20—Fué remolcado á este puerto el buque «Cárlos García» procedente de Montevideo, que fué capturado cerca de la costa de Cuba por dos buques de la escuadra bloqueadora. Llevaba á la Habana un cargamento de tasajo.

MADRID, 20—Un telegrama de Hong Kong dice que la colonia alemana en Manila, fraterniza con los españoles y espera que los buques alemanes que están en la costa de China bajo el mando del príncipe Enrique, se presenten allí en breve.

NUEVA YORK, 20—Un miembro de la junta revolucionaria cubana establecida en esta ciudad ha declarado hoy á un reporter que los cubanos se alegrarian de que la escuadra del contralmirante Cervera hubiese entrado en el puerto de Santiago de Cuba, porque su situacion en ese puerto será muy difícil é imposible su permanencia por largo tiempo, pues las existencias de carbon y víveres en Santiago son insignificantes y en el arsenal de esa plaza no hay ni ha habido municiones de las que necesitan para cañones de los buques. En cuanto á conducirlas de la Habana, la idea sería irrealizable pues los ferrocarriles que comunican esa capital con Santiago están cortados y una fuerza de 3000 insurrectos está exclusivamente dedicada á impedir su repa-

[illegible]

El plan de Máximo Gomez, según anuncian los periódicos americanos, tiene por principal objeto apoderarse de Matanzas y establecer allí un gobierno revolucionario y declarar esa poblacion capital de la República cubana.

Mr. Mackinley y sus ministros calculan que logrado ese propósito y suministrando víveres, armas y municiones con abundancia á los insurrectos, ademas de enviar cinco mil soldados *yankees*, diez mil negros, baterías de artillería y alguna caballería, los rebeldes podrán combatir solos, y no será necesario enviar un gran ejército norte-americano á Cuba, al menos durante la época de las lluvias.

Sin embargo, todas las tropas que se hallaban en Tampa han recibido la órden de prepararse para marchar á Cuba.

—Dice el corresponsal del *Daily Telegraph* que el cargamento del vapor «Panamá», valuado en un millon de pesos, será distribuido, por partes iguales, entre los treinta piratas que componen la tripulacion del «Mongrove», barco que realizó la captura.

—Hé aquí el número de barcos mercantes apresados por los Estados Unidos hasta el dia de ayer:

Vapor «Buenaventura», de 2.100 toneladas, de Larrinaga y Compañía.

Vapor «Pedro», de 2.556 toneladas, propiedad de la compañía La Flecha, de Bilbao.

Vapor «Panamá», de 2.085 toneladas, de la Compañía Trasatlántica.

Vapor «Catalina», de 4.795 toneladas, de Pinillos, Sáez y Compañía, de Cádiz, cargado de algodon y duelas.

Vapor «Miguel Jover», de 5.500 toneladas, propiedad del marqués de Gelida, de Barcelona.

Vapor «Saturnina», de 1.785 toneladas, de la Casa Larrinaga.

Goleta «Trinidad», de 49 toneladas, de D. Jaime Prats, de la Habana.

«Candita», de 51 toneladas, de D. Pedro Haz, (Habana), cargada de carbon.

«Antonia», de 50 toneladas, de Francisco Colomar de la Habana, cargada de azúcar.

«Sofía», de 49 toneladas, de los señores Pascual y C.ª, Habana, cargada de azúcar.

«Matilde», de 64 toneladas, de doña Matilde Alemany.

«Canelita», de 49 toneladas, de la Habana.

Vapor «Guido», de 3.133 toneladas, de la compañía «La Flecha», de Bilbao.

El total de toneladas de los barcos apresados hasta ayer por los *yankees* es de 16.766.

De aquí hay que descontar el vapor «Saturnina», puesto en libertad por haber sido declarada mala presa.

—Telegrafían de la Habana negando que se hayan verificado desembarcos en la isla durante los últimos dias.

Los rebeldes han hecho fuego contra algunos poblados y fortines sin consecuencias.

En la Habana reina completa tranquilidad.

Solamente algunas familias esperan la llegada de buques extranjeros para abandonar la isla.

—La prensa de Londres se burla de las exageraciones de los *yankees* con motivo del bombardeo de Matanzas.

Un periódico muy popular, *The Star*, ha publicado una caricatura que representa una mula volando por el aire y hecha pedazos.

El grabado lleva este título: «La mula que murió como un soldado.»

La *Westminster Gazette* encabeza su seccion de guerra con grandes titulares que dicen:—«Bombardeo de Matanzas.—Triste muerte de una mula.»

Todos los corresponsales ingleses y norteamericanos describian el combate de Matanzas como si lo hubieran visto, y hasta repetian las voces de mando: pero *The New York Herald* afirma que era suyo el único corresponsal de periódico que habia en veinte millas á la redonda de Matanzas, quien en su yate de vapor acompañó á buque insignia «New York».

Todas las descripciones dignas de crédito convienen en que hacia mar dura.

Esto explica la mala puntería de las baterías españolas.

Otros periódicos de Londres han publicado telegramas diciendo que hasta en el departamento de Marina de Washington se reconoce que la relacion *yankee* sobre el bombardeo de Matanzas contiene grandes exageraciones.

El mismo secretario de Marina declaró ayer que la ciudad de Matanzas no habia sufrido daño alguno.

APUNTES COMERCIALES

[illegible]

Ha llegado á Concordia el fuerte ganado del saladero Casa Blanca, Pachulo, que va á apartar los novillos de la estancia del señor A. Jorge.

Con ese lote cierra el señor Pachulo sus compras en Entre Rios que suman unas 12000 cabezas.

Por los vapores llegados esta mañana se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor argentino «Tridente» de Fray Bentos consignados á Belermindo Tejada £ 500 oro.

Vapor argentino «Eolo» de Buenos Aires consignados á L. B. Supervielle £ 4000 oro.

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió hoy á 6 peniques por 1$000 reis.

Los Bancos giran por telegrafo á la vista á 39:500 y toman papel comercial á 90 dias á 40:000 reis por £.

La Deuda Consolidada se cotizó hoy en la Bolsa de Lóndres á 41.50 por ciento.

Observatorio del Colegio Pío de Villa Colon

Observaciones del dia 21 de Mayo de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°. . . . . mm.
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior. . mm.
Termómetro centígrado á la sombra.
Mínima
Humedad relativa en cent.
Tension
Direccion del viento.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.). Klms.
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 12 á 1 p. m.). Klms.
Número de calmas en las 24 horas
Estado del cielo en décimos.
Lluvia del dia anterior
Máxima del dia anterior.

Luis Morandi.

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Liverpool, vapor inglés «Lombardy», con carga general, á J. R. Schwartz.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Salto y escalas, vapor argentino «Tridente», con pasajeros y carga general, á P. Lastiri.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con pasajeros y carga general, á Christophersen hermanos.

La Plata, vapor francés «Cordillère», con frutos del país, de tránsito, á P. Lastine.

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor argentino «Eolo» los siguientes:

De Buenos Aires—L. Gomez, J. Portela, E. Goldaracena, J. Faiz, J. F. Shampson, F. Murúa, J. Schiaffino, P. Ordagui y familia, G. Dualde, A. Lasso, G. Ramirez Chain, J. Castani, J. Lerrena, Sr. Lesca, M. Gonzalez, V. Serra, L. Cípola, P. Jose é hijo, E. Goyet, Sr. Stanger, J. Schiaffino, F. Albin, G. Sanchez, F. Carrera y señora, D. Victorica. Sr. Zumarán.—Resúmen: 30 de 1.ª clase especial, 5 de intermediaria y 65 de 3.ª—Total: 100 pasajeros.

VAPORES EN VIAJE

«Chili», paquete francés, salió ayer de Burdeos para este puerto, con pasajeros y carga general.

[illegible]

†

DIEGO LAMAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Mayo de 1898

Mercedes Delgado de Lamas, madre; Gregorio, Julia, Eduardo (ausente) y Alfonso, hermanos; Baldomero Cuenca, Nerea A. de Lamas (ausente) y Genoveva P. de Lamas, hermanos políticos; y demás deudos, agradecerán á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir el cadáver al Cementerio Central mañana 22, á las 9 a. m.

El cortejo partirá del Club Nacional, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.

Unica invitacion.

(Servicio E. Maciel y Ca.) sdo.2ed.dgo.mna.

Enfermos del Estómago

Diariamente se presentarán nuevos casos en este mismo lugar, para que se vea con toda claridad como el Digestivo Mojarrieta es hoy lo único que universalmente se reconoce de completa eficacia.

El señor de Aguiar es el Director colector de «The Mutual Reserve Fund Life» de los Estados Unidos N. A. en Venezuela y rico hacendado. Apartado de correo núm. 303, calle Cuarta del Sud núm. 32.

CARACAS, Mayo 6 de 1897.—Soy evidente prueba de que el DIJESTIVO MOJARRIETA es un admirable triunfo del progreso actual. Durante muchos años he sido martirizado por el estómago; despues de cualquier comida, mi postracion, mi hastío de la vida eran tristísimos, por mas que en todo otro concepto solo motivos para ser feliz tengo; crecimiento del estómago con el mas ligero alimento, náusea frecuente, estenuacion ó somnolencia al digerir y repugnancia constante, eran los síntomas que yo sufria.

En el verano de 1894, en Berlin, fuí sometido á famoso especialista aleman; en el de 1895, me trataron ilustres notabilidades de Paris y los meses de calor del año 95 estuve en Saratoga, asistido por excelente médico. Mi afan por curarme, solo me sirvió para desesperarme, hasta que el doctor A. Revenga trajo las obleas Mojarrieta.

Mis padecimientos eran constantes, pero mas insoportables en los meses de calor, y este año tengo la satisfaccion de no desatender mis negocios, por sentirme perfectamente con el calor que va haciendo en esta ciudad. Curado con el DIJESTIVO MOJARRIETA y no olvidando á los compañeros de infortunio que hallé en mis viajes, tengo gusto en que universalmente sea publicado este testimonio.—*Abelardo E. de Aguiar.*

CIUDAD BOLIVAR, Enero 2 de 1897.—Señor doctor Mojarrieta:—Los resultados que vengo logrando con su sin igual DIJESTIVO MOJARRIETA, hacen que yo tenga gusto que usted goce de mi satisfaccion.

Conquistar á enfermos que durante años han venido cerciorándose de su imposible curacion y convencerles de la insuficiencia de los mas pregonados remedios, era empresa digna de su heróica preparacion y que solo hubiera conseguido su asombrosa eficacia, por estar tan predispuestos los enfermos á temer el juego que han sufrido.

Hoy está en la conciencia de todo este pueblo que su preparacion es muy superior á los mejores remedios, y yo justifico esta conviccion en mi práctica, enfermos considerados como incurables, están ya completamente curados con el DIJESTIVO MOJARRIETA.—*Dr. D. Cisneros.*

en el Stock Exchange á 88 1/4 el empréstito Morgan á 87 1/4 y las acciones de las obras de salubridad de Buenos Aires á 68 1/4.

MADRID, 20—Los bonos españoles quedaron hoy en el Stock Exchange á 32 3/8.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática española, dirigida por el primer actor señor Andrés Cordero.

Hoy sábado 21 de Mayo, estreno del melodrama en tres actos, titulado: «El abate L'epée y el asesino ó «La huérfana de Bruselas.»

Finalizará la funcion con el juguete cómico titulado: «Los demonios en el cuerpo.»

A las 8 1/2 en punto.

Precios—Palcos avant-scene sin entrada, $ 3.00; id bajos y balcones, id id, 2.00; id altos, id id, 1.00; id de cazuela, id id, 1.00; sillones, con id, 0.60; tertulias balcon, id id, 0.60; id altas, id id, 0.50; lunetas de cazuela, id id, 0.30; entrada general, 0.10; id cazuela, 0.20; id paraiso, 0.20.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Pertenecientes á Mr. P. Wannebroucq.—En la calle Hocquart núm. 64, antigua quinta Hocquart.

EL DOMINGO 22 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á las mas alta postura, por ausentarse dicho señor del pais, de todo el mobiliario que adorna esta casa y que consiste en:

SALA—1 amueblado tapizado de seda con 9 piezas, 1 vitrine, 1 chifonnier, 1 grupo mármol el Rapto de las Sabinas, 2 mesas consolas, 1 espejo marco dorado, 1 tarjetero de onix, 2 jarrones, 2 columnas, sillas doradas, alfombrado de tripe, etagere, jaula dorada, cuadros, una mesa incrustada, 2 candelabros de pared, 2 cortinados, 1 sofá y 4 sillones tapizados, adornos, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio, 1 biblioteca, 1 prensa de copiar con mesa, una mesa para pintura, una estufa inglesa, 1 escopeta con caja y útiles, 1 araña de bronce para velas, cuadros, sillas de Viena, sofá y sillones tapizados, etc.

MUEBLES DE DORMITORIO—Cama camera con elástico, mesa de noche, ropero con espejo, lavatorio con servicio, mesa cuadrada, biombo, 1 secreter, 2 grandes roperos perchas, divan tapizado, cómoda con mármol, ropero de nogal, mesa ovalada, perchas, otro lavatorio con servicio, alfombras, sillas y sillones tapizados.

COMEDOR—Con un amueblado de nogal compuesto de 1 aparador, trinchante, mesa, 12 sillas y 2 sillones, 1 espejo, 1 reloj de pared, 1 lámpara de bronce á kerosene, 1 filtro, 1 divan, 1 licorera con caja cuadros, floreros, 1 servicio de porcelana floreado para mesa, otro id con filete, juego de cristales, piezas sueltas surtidas.

ADEMAS—150 botellas vino tinto y blanco para mesa, botelleros de fierro, secador para botellas, caballetes de pintar, máquina para embotellar, botellas vacías, banco de carpintero, baños, armarios, estantes de cocina y de despensa, jaulas enteras de piso, plantas en tinas.

AL MISMO TIEMPO

300 chapas de fierro galvanizado de varias medidas.

Exijo garantía en dinero al que compre.

1023-my. 18.

José B. Gomensoro

De portland con avería.—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350 esquina de Ciudadela.

EL LUNES 23 del corriente á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

350 barricas portland de 125 kilos marca Elefante.

700 barricas portland de 120 kilos marca Delfin.

La venta se hace al contado: pero aumentando el cinco por ciento sobre el precio pagado se dará plazo de seis meses, con firma á satisfaccion del vendedor.

AL MISMO TIEMPO

100 barricas yeso de 115 kil.
100 id portland.
116 id portland y tierra romana.

1033-my.19.

José B. Gomensoro

De la casa para renta, calle 25 de Agosto número 297 y 297 A

EL MARTES 24 del corriente á las 3 p. m., remataré por mandato judicial y con la base de $ 5.376.—Edificio de 3 cuerpos, con 22 piezas, 7 cocinas, 3 letrinas, algibe, piletas.

Oblacion 10 %.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la calle Rincon núm. 63.

919-my.6

José B. Gomensoro

La casa baja calle San Juan número 61.

EL DOMINGO 29 del corriente Mayo, á las 3 de la tarde remataré por mandato judicial y con la base de $ 1769.38.

Casa bien situada, á media cuadra de la iglesia en construccion.

Oblacion el 10 %.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la calle Rincon 63.

950-my.6

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 22 de Mayo. Importante remate. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Potros, yeguas y mulas—Un burro puro Vacas

A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote de animales, cuyo detalle es el siguiente:

25 potros mestizos de la afamada raza Clydesdale, de gran alzada y 3 años de edad.

10 yeguas de la misma raza y condiciones, procedentes de la estancia Pichinango, (Colonia).

10 potros especiales (seleccionados) tordillos negros, hijos de los famosos padrillos puros de carrera *Céliar* y *Noble*, procedentes de la estancia Porvenir de don José Lopez Saraleguy.

15 mulas mestizas, de gran alzada, zainas negras de 4 años para arriba, procedentes de la cabaña San Gregorio de don Eduardo Sanchez, Soriano.

Un magnífico burro, puro, de años, de 1 metro 40 cents. de talla, zaino negro, hijo de garañones importados.

AL MISMO TIEMPO

6 vacas lecheras con cria nueva procedentes de un establecimiento de San José.

10 magníficas vacas mestizas con cria nueva, procedentes de la cabaña La Choza (San José), propiedad de don Justino L. Sellanes.

Estarán en exhibicion en El Tattersall, la víspera del remate.

1015-my.15

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 22 DE MAYO DE 1898

LOS MUEBLES

que adornan la casa habitacion de don Antonio Montans, Avenida de la Paz 325, esq. Durazno

A la 1 de la tarde daremos principio al remate de todos los muebles que adornan dicha casa, á saber:

SALA—Juego de 9 piezas nogal, estilo Luis XV, tapizadas en lampás de seda, dos consolas doradas, 5 portiers de fantasía, de mesas id, una lámpara de pié, floreros, cuadros, terracotas, un escritorio para señora, alfombrado de Bruselas, tripe cortado, etc.

DORMITORIO—Juego de dos plazas, con ropero con espejo, cómoda toilet, lavatorio, cama, corona y dos mesas de noche, todo de nogal macizo; 6 sillas, un divan, percha de pié, juego porcelana para lavatorio, adornos, alfombra de tripe cortado etc.

2.° DORMITORIO—Cama, ropero, lavatorio, mesa de noche, juego porcelana, sillas, alfombra Bruselas, etc.

COMEDOR—Muebles de nogal, aparador, trinchante, mesa, 12 sillas, perchas, lámpara de colgar, alfombra de Bruselas, etc.

En exhibicion el dia del remate desde las 8 de la mañana.

La entrega se efectuará inmediatamente que concluya la venta.

1037-my.19

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 24 de Marzo.

Averías

SEMILLAS, CUERDA Y PAPEL

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

En el nuevo patio del Despacho de Aduana

D V M/V A C 1.5—5 bultos conteniendo semillas especiales, procedentes de la afamada casa Vilmorin, Andrieux y Ca., Paris, de hortalizas, legumbres, etc., á saber: maiz, arvejas, garbanzos, habas, porotos, salsifís, zanahorias, achicorias, remolacha, espinacas, espárragos argenteuil, repollos, apio, lechuga, melon, cebollas, puerros, pimientos, tomates, rábanos, berengena, hinojo, cardos, etc.

500 paquetes semillas para flores, 4000 bolsitas papel, 40 kilos id.

A las dos de la tarde, frente al depósito Aduana Nueva núm. 3, Rampla y Solis.

L B M y C—21 fardos cuerdas cáñamo.

G B C—106 balas papel grande, para envolver, id 31 id id mediano id, id 4 id id chico id.

Venderemos los artículos á la vista, despachados y al contado.

1047-my.21

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 25 de Mayo. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esq. Cuareim.

Toros puros raza Jersey

ARBOLES FLORESTALES, FRUTALES

OLIVOS, NARANJOS, LIMONEROS, ETC.

Procedentes del acreditado «Cortijo Vidiella» (Toledo).

A la 1 de la tarde daremos principio al remate de lo siguiente: fraximus, quercus, áceres, carpinus, grategus, magnolias, camerops, phoenix, ligustrums, dracenas, gardenias, abies, cedrus, cupressus, thuyas, cupressus, taxodiums, laucefalotaxus, evonimus, granados, higueras, naranjos, limones, limas, tanjerinas, espárragos argenteuil, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

POTROS, BUEYES, VACAS, ETC.

2 vacas mestizas, con cria.
1 toro holandes.
2 yeguas de tiro, marca M y Paullier.
1 yunta bueyes aradores.

Cabaña Solis

Un potro zaino mestizo de ruso, hijo de Krolick.

Un idem idem de percheron, hijo de Kambises II.

Un idem idem de tracknen, hijo de Adler.

Un id criollo.

Una yegua mestiza de ruso, hija de Krolick.

Una idem idem de percheron, hija de Kambises II.

Por cuenta y órden de una casa introductora: 25 arados, 6 desgranadoras para maiz, 2 guadañadoras.

915-my.6

Alejandro Montautti

Muebles, bazar, ferretería, alfombras, divisiones para escritorios, un gran tablero para casa de comercio, 2 cocinas hierro, una estufa inglesa para salon, 6 cajones pilos, 1 lote rejas para jardin.

EL MARTES 24 del corriente á la 1 en punto en la calle Zabala 136, ventas en conjunto y al detalle, 20 docenas lámparas con pantalla porcelana, 10 docenas cuchillas acero para cocina, 20 id cubiertos metal blanco, 50 id cubiertos reforzados americanos cabo de hueso y ébano, juego de mesa, platos, pocillos, calentadores, bandejas de platina, copas, etc.

Á LAS 3

Sillas de Viena y americanas, una division escritorios, 2 cocinas hierro, aparadores, mesas, camas, mesas de luz, lavatorios, comedor, roperos con y sin espejo, un guarda ropa puertas corredizas, escritorios, cuatro rejas para jardin, una estufa inglesa con tapa de mármol y variedad de muebles nuevos y usados.

ZABALA 136 1011.my.21

Alejandro Montautti

De alfombras nuevas en pieza, camineros, hules para lavatorios y para mesa, felpudos, carpetas, acolchados de seda, mantas para viaje y frazadas francesas de lana, calentadores para pies.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 en punto. En la calle Zabala 155.

Cantidad de alfombras nuevas en pieza, varios dibujos, alfombras turcas y de tripe para delante de sofá y cama, caminero en piezas varias clases, hules para mesa, hules para delante de lavatorio varios tamaños, felpudos, carpetas para mesa, acolchados tapizados en satiné y seda, mantas de felpa para viaje y frazadas francesas finas de lana merino.

1012-my.21.

Alejandro Montautti

DE CARRUAJES Y ARREOS

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 1/2 en punto, en la calle Zabala núm. 155.

Un coupé marca Saubion en flamante estado para dos personas, apropiado para doctor.
Una charret con patente, caballo y arreos.
Un breac.
Un coupé cuatro asientos marca Saubion.
Un juego arreos nuevos para dos caballos.
Un idem idem idem para un caballo.
Un idem idem idem con guarniciones color.

ZABALA 155

1011-my.21.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p.m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 2 galerías con cortinas completas, 1 juego de escritorio de Viena compuesto de 15 piezas: sillas, sillones y sofá; 1 indicador eléctrico para 8 cuartos, completo; 1 bicicleta Cleman, etc., etc.

prm.

José M. Jorge

JUDICIAL

De buenos campos en la Mariscala, departamento de Minas. Base de venta sumamente baja, 5 pesos la hectárea.

EL MIERCOLES 25 del corriente, á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio, procederé á la venta de mandato del señor Juez Ldo. Departamental, de una fraccion de campo de muy buena calidad, compuesta de 1116 hectáreas, 5211 metros y 50 decímetros cuadrados.

El campo es de sierra y valle con buenos montes y aguadas permanentes.

Contiene poblacion y alambrados pagos por los costados N. O., N. E. y S. E.

Llamo muy especialmente la atencion á las personas de dinero sobre esta fraccion de campo que es de muy buena calidad y venderé con la base de cinco pesos la hectárea.

No se presenta otra oportunidad como esta. Se vende en estas condiciones para con su producto pagar los gastos causados en la sucesion de don Juan B. Correa.

Todos conocen la buena calidad de los campos en la Mariscala (Valle Chico), por lo que no entro en otros detalles.

Por planos y mas informes ver al rematador, San José 15 B.

1032-my.19.

José Caramés

De muebles

EL MIERCOLES 25 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y demes objetos que adornan la casa del señor don Angel Lagos sita en la calle Mercedes núm. 333 esquina Yaguaron, y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALA—1 juego de sala tapizado en lampas, lámpara de sala, mesas de nikel, cuadros, mesa de sala con chapa de mármol, id de fantasía, terracotas, biscuits, floreros, alfombrado, visillos é infinidad de adornos.

DORMITORIO—1 juego para dormitorio compuesto de: ropero con espejo, lavatorio, 2 mesas de luz, cama matrimonial con corona, colchon elástico, id de lana, colcha y rollo, cuadros, sillon hamaca, sillas, alfombrado, visillos, floreros, violeteros, juego de lavatorio, etc., etc.

COMEDOR—Juego de comedor compuesto de: aparador, mesa de trinchar y mesa de comedor, sillas, cuadros, reloj, centros, porcelanas, copas, vasos, bandejas, cubiertos, alfombrado, visillos y otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.

DIVERSOS—Farol de zaguan, escalera, baules, etc., etc.

Nota—La casa permanecerá en exhibicion el dia del remate desde las 7 de la mañana.

1039-my.21.

José Caramés

Importante remate del bien surtido Café y Confitería del Plata sito en la calle 18 de Julio número 25.

EL MIERCOLES 25 del corriente á las 8 en punto de la noche, y noches siguientes, procederé á la venta en remate público, por cuenta y orden de quien corresponda, de todas las existencias de dicho café y confitería consistentes en:

Gran armazon, vidrieras, espejos, mostrador, estantes, aparatos para gas, instalacion eléctrica, gran araña, cortinados, trasparentes, bandejas, fuentes, tarros de vidrio y cristal, lámparas, chocolates; vinos oporto, jerez y otras clases y marcas; bomboneras de fantasía, bombones, confites, almendras, pastillas, etc etc.

Mesas de mármol, sillas de Viena, lámparas, cuadros, reloj, gran mesa de billar completa con tres juegos de bolas; heladeras gran tamaño, presion y aparatos para chopp, vajilla completa para café y surtido de bebidas.

1 máquina para rayar coco y demas útiles para a fabricacion de confitería.

Gran cantidad de centros para servicio de banquete, platinas, etc. etc.

Nota—Se oyen ofertas por todas las existencias con opcion á la llave.

Otra—La casa permanece abierta todos los dias de 7 de la mañana á las 12 de la noche.

Por más datos véase al rematador en la misma casa todos los dias.

En breve se rematarán los muebles y demás objetos que decoran la casa del Sr. D. Angel Lagos.

1010-my.21.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los juéves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

José R. Muiños

¡Campos en Tacuarembó! ¡Ojo á la base! ¡3 pesos por hectárea! ¡Verdaderamente regalado!

EL VIERNES 3 de Junio á las 2 1/2 de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del escribano de Gobierno y Hacienda la importante fraccion de campo cuya área, ubicacion y límites detallo en seguida:

El campo está situado en la costa del Arroyo Tres Cruces del departamento de Tacuarembó y mide *mil novecientas noventa y dos hectáreas, veintiseis áreas y ochenta y siete centiáreas* que lindan por el Norte con la Cuchilla del Medio que divide con campos de la sucesion Pereyra y Nuñez de Moraes, por el Este con arroyo que nace en la Cuchilla del Medio y desagua en Tres Cruces, dividiendo con campos de D. Enrique Diaz, por el Sud el arroyo de las Tres Cruces y por el Oeste la Cuchilla de Haedo que divide con campo de D. Felisardo Leal.

Tasacion: $ 4.50 la hectárea.

Base de venta: $ 3.00 la hectárea.

Títulos garantidos buenos. Los interesados pueden verlos en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, calle Cerrito 108.

Recomiendo este negocio á los que deseen emplear bien un pequeño capital, pues el campo es magnífico y la base de venta es tan reducida, que puedo decirse que se regala esa propiedad.

NO OLVIDARSE—El viernes 3 de Junio en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, en Montevideo.

993-my.13.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la cómoda casa calle Paysandú núm. 471 entre Magallanes y Gaboto. Construida con materiales de primer órden, rodeada de buenos edificios y con tren á su puerta. Comodidades: escritorio, sala, comedor, 3 dormitorios, pieza de altos con escalera de fierro, zaguan de mármol, puerta cancel, 3 patios con parrales, galpon, cocina económica y fogones, pileta, algibe, manantial, excusado, caño maestro, etc. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Tasacion muy baja $ 4394.59; 2/3 partes base de venta $ 2929.70. Visitarla para convencerse. Dá buen alquiler, área 11 1/2 por 30.

EL SÁBADO 21 del corriente, á las 3 en punto y en la misma casa venderé esta propiedad, por órden del señor juez L. Departamental, en los autos sucesorios de don Francisco Porro. Consignacion 10 %. Títulos en el Juzgado. Mas informes, Canelones 131.

978-my.11.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la bien construidas casa, calle Paysandú núm. 473, lindando con la anunciada en el aviso de arriba. Es una buena posicion. Con balconcitos á la calle. Consta de: escritorio, sala, comedor, 5 dormitorios, piezas de altos con escalera de fierro, zaguan de mármol con puerta cancel, 2 patios, cielos rasos de yeso y contramarcos en las puertas de las habitaciones, cocina, excusado, caño maestro, algibe, bomba, etc., empedrado, vereda y arrimos pagos. Recomiendo á los interesados que la visiten. Produce un buen alquiler. Tasacion bajísima $ 4861.20; 2/3 partes, base de venta, $ 3240.80. Area 12 por 30.

El sábado, 21 del corriente á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé esta hermosa y bien construida propiedad por orden del señor juez Ldo. Departamental, en los autos sucesorios de don Francisco Porro. Consignacion el 10 %.

Títulos en el Juzgado.

Mas informes: Canelones 131. 979-my.11

AVISOS

Partido Constitucional

La comision encargada de realizar los trabajos preparatorios para la fundacion de un club político, invita á sus correligionarios para inscribirse en la Secretaría provisional, Sarandí 367, ó en la imprenta de EL SIGLO, todos los dias hábiles de una á cuatro de la tarde.—*El Secretario.*

Socio con capital

Se precisa uno para una sencilla industria que produce de 50 á 60 por ciento mensual y lo mismo se puede explotar en la ciudad que en la campaña. Dirijirse, Avenida de La Paz, antes Queguay, número 141, bajos (escritorio).

1046-my.25

Sociedade Brazileira de Beneficencia

ASSEMBLEA GERAL ORDINARIA

De accordo com o que dispõe o artigo 14 dos Estatutos d'esta Sociedade, convida-se aos Srs. Socios para a Assemblea Geral Ordinaria, que terá lugar no dia 22 do corrente ás 2 horas da tarde, no local da rua de Florida N.° 114 com o fim de dar leitura ao Relatorio do anno findo e proceder a eleição da nova Directoria.

Montevideo, 19 de Maio 1898.

J. E. De-Simoni, Secretario.

1038—my.22

¿QUIEN NO SE HACE PROPIETARIO? ¡Y sin dinero!

Hasta hoy hemos vendido terrenos á plazos mas ó menos largos, pero siempre con el compromiso de parte del compradar de pagar por mensualidades.

De hoy en adelante, vamos á vender á pagar *por anualidades*, sin obligacion de parte del que compre de entregar *ni un centavo al contado, ni durante el primer año.*

Creemos al hacerlo así, llenar un vacio, colmar una legítima aspiracion.

En efecto: Sucede en muchos casos, que un individuo tiene el dinero para hacerse una casita *en la Ciudad*, pero no le es posible realizar su propósito si contrae la obligacion de empezar á pagar el terreno desde el dia en que se le venda.

A esos, es á quienes va dirigido este aviso:

En las calles Constituyente, Durazno, Maldonado, Canelones, Defensa, Municipio, Malabrigo y Salsipuedes, tenemos 20 solares que venderemos á los que deseen edificar y se comprometan á hacerlo inmediatamente, bajo la forma siguiente:

Una cuarta parte á un año de plazo.
Una cuarta parte á dos años de plazo.
Una cuarta parte á tres años de plazo.
Una cuarta parte á cuatro años de plazo.

Nada al contado. Nada durante el primer año. Nada de interés; sa la de el terreno sin plata.

Oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.

954.my.25. *Francisco Piria.*

INDICADOR PROFESIONAL

Arturo Garabelli MEDICO—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 767.)

981-nv.10.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon número 81. prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.° izquierda. 1003-pm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venereo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Pedro Regules MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 168, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 953-prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo. prm.

Doctor Aicardi Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas.—De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio en la calle San José número 49 casi esquina Andes. Consultas de 1 á 3. 228-permt.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Jacinto de Leon Especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor Augusto Turenne Médico-cirujano-partero.—Consultas de 1 á 3.—Calle 18 de Julio núm. 176.—Teléfono Cooperativa. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194 prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo 253. perm.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. my.24

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 936. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 2.5 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 10. perm.

Profesor Di Nunzio Pablo Dá lecciones en retratos, paisajes y toda clase de dibujo y pintura. Dirigirse, calle Gaboto núm. 15, de 1 á 3 p. m. 742-prm.

Saturnino E. de Arruda ABOGADO—Estado de Rio Grande del Sur—Calle 3 de Febrero, número 47.—**Bagé.** 912-jn.20.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO—Ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y las señoras embarazadas y puérperas. Consultas en la calle 18 de Julio núm. 511 A, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Se hace saber al comercio, que segun escritura pasada con esta fecha por ante el escribano don José Gerardo Canosa, se ha formado una nueva sociedad entre los señores Cárlos Verninck, Raymundo Desteves y Juan José Cazot, la cual girará bajo la firma de Verninck, Desteves y Ca., y se hace cargo del activo y pasivo de la firma Verninck y Desteves, continuando el mismo giro de Armería y Cuchillería establecida en la calle Ituzaingó núm. 120.—Montevideo, Mayo 16 de 1898.—*Cárlos Verninck—Raymundo Desteves—Juan José Cazot.* 1020-my.24

Ama de leche Se ofrece una, española, con buenas garantías, para criar en casa de los interesados. Ocurrir, calle 25 de Mayo núm. 52 my.24

Al comercio Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma A. Gubba y Ca. de, la cual formaba parte, participo al comercio que continuaré explotando los mismo negocios bajo mi sola firma.

La casa de Montevideo, sita en la calle de Rio Negro núms. 19 y 21, seguirá regenteada por don Pedro Velasco Gallego, á quien he conferido poder general al efecto.—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1898.—*Lorenzo Caréac.* 1018-my.26

Arreos Extranjeros y del país.—Precios sin competencia.—Calle Colonia número 47. prm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los más seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—CALLE COLONIA NÚM. 45, MONTEVIDEO—*Cárlos Behrens*, ortopédico. prm.

Cañas para cohetes voladores Se precisan 50.000. Moltedo y Ca., Orillas del Plata núm. 140. 963-prm.

Enseñanza comercial Nuevos cursos de tarde para jóvenes; de noche para hombres, de contabilidad, inglés y francés empezarán en Mayo.—Delpech—Washington 69. 894-my.22.

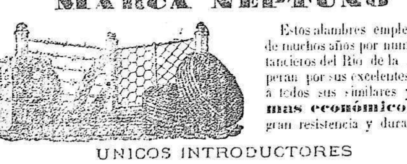
Empresa Inglesa de Publicidad *De Arturo J. Pentreath*—CALLE ZABALA NÚMERO 91—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y diarios. prm.



FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambreo aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**

MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 C

HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto	» 0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.ª

MONTEVIDEO 19 Rio Negro 21



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
« por 3 meses fijos . . . 2 « «
« « 6 « « . . . 3 « «
Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . 10 « «
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttall, GERENTE

Embarcadero de ganado Muelle Lafone—Antiguo saladero. Se ofrece para el embarque de toda clase de ganado, tiene buen campo, buenas aguadas, espaciosos bretes y corrales. Ademas tiene máquinas esquiladoras á vapor para la esquila de las ovejas antes de su embarque. Todo á precios reducidísimos. Para tratar ocurrir calle Zabala núm. 77. Al lado del Banco de la República.—*F. J. Dajas.* 773-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta. prm.

Jabonero Se ofrece.—Para tratar calle Mercedes 212.

La Bordalesa Ernesto Crespi y Ca—Casa productora é importadora de vinos italianos del Piemonte.—San José esquina Yaguaron.—Sucursal, calle Colon núm. 7.—Teléfono La Uruguaya, 2133. 715-prm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer dia de Marzo. Para mas informes, dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10.—*La Direccion.* prm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensive para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—SALON PARA SEÑORAS.—Peluquería de Cárlos Belleci, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. prm

Obras de Blanch Cedoñer en venta MARITA! novela de costumbres: precio sesenta centésimos el ejemplar.

ABIRAM ó EPILOGO DE SANGRE! apólogo político: precio veinte cents.

PRO PATRIA! folleto sobre la insurreccion cubana: precio veinte cents. Se expenden en todas las librerías. Depósitos, librería de los señores Vazquez Cores, 18 de Julio num. 145 y la de Faure y Pereira y C.ª, Zabala 191. 375-prm

Planchadora Se necesita una buena, con garantidas recomendaciones. Hotel Piazza Bianchi, calle 25 de Agosto esquina Rampla. 1027-my.24

Para abogados, escribanos y procuradores se alquilan espléndidos departamentos en la calle Treinta y Tres núm. 178. Para tratar en la misma casa. 1028-prm.

Se vende El saladero del Arroyo Negro y la estancia Santa Isabel de 5 suertes de campo sobre el Uruguay, departamento Rio Negro. Para mas informes dirigirse al mismo saladero ó calle Colon 155. 1017jn.16

Se vende Un motor de alta y baja presion con piston moderno, en perfecto estado de 40 caballos de fuerza y muy económico calentador, 2 calderas en buen estado prontas para trabajar, dos bombas de mucho poder con válvulas de seguridad Sotpapa y Registro con todas las cañerias que corresponden, una chimenea de 1 centímetro de grosor 90 cent. de diámetro y 16 metros de largo, un depósito de agua de 150 pipas de capacidad poco más ó menos, todo lo cual se vende por separado y á precio muy moderado. Si hay interesado por todo, se vende á plazo ó al contado á gusto del comprador. Para tratar, Orillas del Plata 130. 987-my.24.

Se vende La gran cervecería titulada Paz y Libertad sita en la Plaza Cagancha números 6 y 7, por no poder atenderla su dueño. Para tratar Colon 75—Cervecería del Criterion. 998-my. 23.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 9 del corriente mes pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 36 de 1 1/2 % correspondiente al semestre terminado el 31 de Diciembre ppdo. en la Secretaría de la comision local Estacion Central, de 10 á 12 a. m. ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Asi mismo se pagarán los dividendos del Ferrocarril Noroeste del Uruguay en la misma oficina.—*El secretario.* 938-m.1

Centro de Almaceneros Minoristas

Se llama á propuestas para la realizacion de las obras á construirse en el local social, calle Cerrito número 159, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Centro sito en la calle y números expresados, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, y serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran el lunes 6 del entrante Junio á las 2 de la tarde, en el local social antes referido; previniéndose que no se tomarán en cuenta las que no se ajusten estrictamente al pliego de condiciones y plano mencionados.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—*P. A.: Juan A. Capurro*, secretario. 988-jn.6

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 31 del presente, á las 8 p. m. en el local de la Asociacion, Plaza Independencia número 81.

Se dará lectura de la Memoria anual y se procederá á la renovacion de la Junta Directiva.—Montevideo, 11 de Mayo de 1898.—*El Secretario Gerente.* 998-my.31

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre la ciudad y los puntos arriba mencionados, [illegible]

[illegible]

La Compañía cuenta con personal competente [illegible]

Los informes dirígirse á la Administracion calle Rincon 137.

A. B. Powers, Gerente. prm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca.—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD) prm.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de los siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, almaceneras, paragüeras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS OFICIALES

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á concurso para la provision de todos los puestos de practicantes de los Establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programas respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El concurso dará principio el dia 12 de Setiembre próximo venidero á la hora que oportunamente se indicará, y los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta la víspera de dicho dia sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten su carácter de ciudadano natural ó legal y la constancia de hallarse cursando el cuarto año de medicina cuando menos.—Montevideo, Mayo 13 de 1898.—*La Direccion.* 1010-my.31-2 ed.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 18 de 1898.

Llámase por licitacion para proveer de veinte mil pizarras.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 31 del corriente á las 3 p. m.

my.31 *El secretario general.*

Direccion General de Aduanas

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor director general de Aduanas, don Enrique Gradin, se cita, llama y emplaza á don Pablo Gonneret, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante la indicada Direccion, por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en el sumario iniciado con motivo de falsa declaracion del contenido de 5 bultos postales números 1677, 1678, 1700, 1701 y 1702 venidos á su consignacion el 10 de Abril último, con procedencia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 13 de 1898.—*José R. Caldi*, escribano de Aduana. 1006-my.25.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esa zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 931-jl3.

Comision Extraordinaria Administrativa de Canelones

Por disposicion de la Comision Extraordinaria Administrativa del departamento, llámase á propuestas para el servicio de balsas, chatas y botes en los rios y arroyos del departamento, previniéndose que el tiempo del contrato será por todo el del ejercicio administrativo del actual Gobierno Provisional y que la tarifa de peaje se ajustará extrictamente á los términos de la ley fecha 27 de Junio de 1881.

Las propuestas se presentarán en el sellado que corresponde y en pliego cerrado, hasta el dia 24 de Mayo venidero á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Comision el derecho de rechazarlas todas si no convinieren á los intereses que representa.—Guadalupe, Abril 23 de 1898.—*José Olaondo*, secretario. 888-my.24

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fernanda Villegas de García Zúñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1008-jn.14

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al púlico la apertura de la sucesion de don Gabriel Pereira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 25 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 887-my.26.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Etcheverry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 19 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 863-my.22.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 421-jn.3.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez de Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan B. Magnone para la reunion que tendrá lugar el 27 del corriente á las tres p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, para resolver sobre una propuesta de concordato presentada por el fallido, suscrita por varios acreedores.—Montevideo, Mayo 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1045-my.21

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 950-ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 755-jl.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don José Divenuto, ha sido fijada en el dia treinta y uno de Mayo del año próximo pasado, lo que se hace público á los efectos del artículo 1591 del Código de Comercio.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 741-my.31

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que por ante el Juzgado á su cargo, don Cárlos Eugenio Sanchez, por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Cárlos Eugenio Sanchez, constituyendo domicilio en la calle Juncal núm. 119, por la Comision Nacional de Caridad y Beneficia Pública segun el poder que acompaño, á V. S. como mejor proceda, digo: que la comision delegada del Manicomio Nacional ha comunicado á la Direccion General de la Comision Nacional de C. y B. Pública que el dia 21 del mes de Marzo último por error de la oficina médica de aquel establecimiento, fué inscripta en el Juzgado de Paz de la 12ª seccion, la defuncion de Juan Jesús Denis, remitiéndose tambien por la secretaría una papeleta de defuncion de mismo demente al Receptor de Cementerios. El error proviene de haberse confundido el nombre de Juan Jesús Denis que está vivo con el otro demente Juan Luis, realmente muerto el dia anterior, y cuya defuncion se habia ya inscripto en forma. Siendo indispensable anular la inscripcion del referido Juan Jesús Denis, vengo á iniciar el correspondiente juicio de rectificacion de esa partida de acuerdo con los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro del Estado Civil, pidiendo á V. S. que previas las formalidades prescriptas y con audiencia fiscal se sirva su señoría decretar en definitiva, ordenando se hagan en los Registros correspondientes las anotaciones y modificaciones que procedan. En ese concepto, á V. S. pido: que habiéndome por presentado en tiempo y forma con el poder de la referencia, se sirva proveer como lo solicito. Es justicia, etc.—*Cárlos Eugenio Sanchez*.—Montevideo, Abril 16 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1031-jn. 18.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Eloisa Mañé de Castellanos, viuda de Emilio Castellanos, domiciliada en la calle Uruguay núm. 33, ante V. S. expongo: Que el acta adjunta de nacimiento expresa que la niña á que se refiere recibió los nombres de *Manuela Tomasa*. A pesar de esa inscripcion, en familia la hemos llamado siempre *Maria Emilia*. Al bautizarla se la llamó María Emilia Tomasa como se vé por la partida anexa. Mi esposo en el testamento la llamó como siempre en familia *María Emilia* y por *María Emilia* es conocida y presentada á nuestras relaciones. Es el caso de hacer una adicion en la partida de nacimiento agregando: que Manuela Tomasa ha recibido y usa exclusivamente los nombres de *María Emilia* con el apellido Castellanos que le corresponde y debe ser tenida por María Emilia Castellanos. Sírvase V.S. tenerme por presentada con las partidas adjuntas, en mi carácter de madre y en la representacion que por mi dicha hija me corresponde, por solicitada la modificacion indicada en la partida de nacimiento, segun los artículos 72 á 78 de la Ley del Registro Civil, y mandar que, previo dictámen del señor fiscal de lo Civil é informe del juez de paz, don Antonio Sosa, se reciba la justificacion que ofrezco al tenor del interrogatorio adjunto, y en su mérito y en definitiva se haga la adicion solicitada. Es justicia etc. 1er. Otrosí: que todas las notificaciones, inclusa la de la providencia que en este escrito recaiga, se entiendan con el apoderado mio sustituto, don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado calle Juncal núm. 119, á quien en mérito del poder y sustitucion que acompaño, se servirá V. S. desde ya tenerle por parte. Es justicia, etc. 2.º Otrosí: que se devuelva a Sanchez el poder y sustitucion que acompaña, dejando en autos testimonios en papel de actuaciones. Es también justicia, etc.—*Eloisa M. de Castellanos.*» —Haciéndose esta publicacion á los efectos de la Ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Mayo 17 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1030-jn.18.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Catalina Borasi, domiciliada á los efectos legales en la calle Agraciada núm. 676, ante V. S. comparezco y en la forma que mejor proceda, digo: que deseando contraer segundo matrimonio solicité testimonio de la partida de defuncion de mi primer esposo, cuyo testimonio, como V. S. verá, está equivocado, no en cuanto al nombre pero si en el apellido, Horacia en vez de Borasi. Deseando subsanar este error, ocurro ante la ilustrada justificacion de V. S para que prévio los trámites que sean del caso, se sirva mandar que se rectifique dicha partida en virtud de la sentencia que solicito. Para acreditar el error en que se ha incurrido y que se ponga mi apellido en debida forma y cual corresponde, ofrezco informacion al tenor siguiente:

Primera: Los testigos don Santiago Micheli, don Pablo Bardano, don Lorenzo Ferreri, don José Benito Fernandez, domiciliados respectivamente en la calle Agraciada núm. 739, General Lavalleja núm. 30, San Fructuoso núm. 58 y Buenos Aires núm. 60, declaren por el conocimiento de la persona que las presenta, noticias de esta informacion y las generales de la ley.

Segunda: Diga si es cierto ó no que fui casada en primeras nupcias con Pedro Bovoni, quien hace tiempo falleció en el Hospital de Caridad de esta ciudad.

Tercera: Id si es ó no verdad que mi verdadero nombre es Catalina Borasi y no Catalina Horacia, como resulta del testimonio de la partida de defuncion de mi esposo que se le dará lectura por presentarse conjuntamente con este escrito.

Cuarta: Manifieste en cuanto á mi verdadero nombre y apellido lo que sepa y diga ademas de público y notorio, pública voz y fama. Producida en lo bastante la informacion y llenadas las demas formalidades establecidas por la ley del Registro Civil, V. S. tendrá á bien mandar que se anoten las correcciones que pido. Por tanto, á V. S. suplico: que habiéndome por presentada con la partida de defuncion de mi referencia, y por ofrecida la informacion preinserta, se sirva aceptarla y resolverla en definitiva como lo dejo pedido por ser justicia.—*Catalina Borasi.*»—Haciéndose esta publicacion á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Mayo 13 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1007-jn.16

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores oficiales desertores del ex-Batallon de Cazadores núm. 2, tenientes primeros Cosme Laviano y Manuel J. Fernandez y subteniente Pedro Ainzuain, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Marzo de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 472-jn.10

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
Central . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Joanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.5	—
Tacuarembó . Ll.	—	p. m. 12.3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó . S.	—	1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.33	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.10	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Joanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	x 8.15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.58	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.57	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras . . Ll.	[illegible]	8.25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.15	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras . . S.	a. m. 6.15	8.2[illegible]	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.47
Independencia	6.53	8.38	—	11.2	2.8	—	3.27	—	5.2	6.7	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	7.5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . S.	7.—	8.40	9.20	11.7	2.11	2.36	3.33	4.20	5.5	6.10	6.30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9.25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.20	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4.39	5.30	6.35	6.50	8.1	8.50	9.55	—
Central . . Ll.	7.33	9.13	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10.3	6.39

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5	
	a. m.	
Central . . . S.	7.4	—
Bella Vista	7.50	—
Yatay	7.56	—
Sayago	8.6	—
Peñarol	8.15	—
Treinta y Tres . Ll.	8.30	—
Treinta y Tres . S.	8.35	—
Toledo	x 8.52	—
Sauce	9.22	—
Santa Rosa	10.2	—
Cazot	10.25	—
San Ramon . Ll.	11 —	—
San Ramon . S.	x 11.35	—
Chamiso*	11.55	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	—
Reboledo	1.16	—
Cerro Colorado	2 —	—
Mansevillagra	2.50	—
Illescas	3.45	—
Nico Perez . Ll.	4.30	—

REGRESOS

ESTACIONES	12	
	a. m.	
Nico Perez . . S.	7 —	—
Illescas	7.41	—
Mansevillagra	8.24	—
Cerro Colorado	9.24	—
Reboledo	9.57	—
Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Chamiso*	11.20	—
San Ramon . . Ll.	x 11.35	—
San Ramon . . S.	p. m. 12.5	—
Cazot	12.43	—
Santa Rosa	1.3	—
Sauce	1.38	—
Toledo	2.4	—
Treinta y Tres . Ll.	2.19	—
Treinta y Tres . S.	2.23	—
Peñarol	2.36	—
Sayago	2.42	—
Yatay	2.50	—
Bella Vista	2.58	—
Central . . Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.52	10.52	x 5.47
Peñarol	7.5	10.58	5.52
Treinta y Tres . Ll.	7.20	11.12	6.5
Treinta y Tres . S.	7.25	11.18	x 6.10
Toledo	7.40	11.32	6.25
Suarez	7.53	11.41	6.36
Pando . . Ll.	8.5	11.58	6.50
Pando . . S.	8.15	12.3	—
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.37	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.20	—	—
Mosquitos	9.40	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.29	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10.5	—	—
Solis	10.40	—	—
Minas . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.25
Solis	—	—	2.56
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	4.2[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.6	5.5
Olmos	—	3.15	5.1[illegible]
Pando . . Ll.	—	3.21	5.2[illegible]
Pando . . S.	8.25	3.25	5.2[illegible]
Suarez	8.40	3.30	5.4[illegible]
Toledo	x 8.52	3.45	5.5[illegible]
Treinta y Tres . Ll.	9.5	4.4	x 6.1[illegible]
Treinta y Tres . S.	9.10	4.10	6.1[illegible]
Peñarol	9.23	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.3[illegible]
Yatay	9.33	4.33	6.4[illegible]
Bella Vista	9.39	4.39	6.5[illegible]
Central . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.15
Cordon	9.55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa Números 27 y 30, correrán los trenes Locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.